

Organismos de Comercio Internacional

Autor: Sandra Patricia Rumierk Giraldo



Organismos de Comercio Internacional / Sandra Patricia Rumierk Giraldo, / Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5455-54-2

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
© 2017, SANDRA PATRICIA RUMIERK GIRALDO

Edición:

Fondo editorial Areandino
Fundación Universitaria del Área Andina
Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia
Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228
E-mail: publicaciones@areandina.edu.co
<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: noviembre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales
Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia
Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

Organismos de Comercio Internacional

Autor: Sandra Patricia Rumierk Giraldo





Índice

UNIDAD 1 Consideraciones generales

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	9

UNIDAD 1 Organismos de negociación internacional

Introducción	16
Metodología	17
Desarrollo temático	18

UNIDAD 2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Introducción	26
Metodología	27
Desarrollo temático	28

UNIDAD 2 Banco Africano de Desarrollo

Introducción	35
Metodología	36
Desarrollo temático	37



Índice

UNIDAD 3 Organismos de comercio internacional por regiones. América

Introducción	44
Metodología	45
Desarrollo temático	46

UNIDAD 3 Organismos de comercio internacional por regiones. Asia

Introducción	53
Metodología	54
Desarrollo temático	55

UNIDAD 4 Organismos de negociación internacional por regiones – Europa

Introducción	63
Metodología	64
Desarrollo temático	65

UNIDAD 4 Organismos de negociación internacional por regiones – Europa

Introducción	73
Metodología	74
Desarrollo temático	75

Bibliografía	80
--------------	----

A large white number '1' is centered within a white circle. The circle is partially enclosed by a white line that forms a partial arc at the top and left. The background is a light green color with faint geometric patterns.

1

Unidad 1

Consideraciones
generales



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La presente cartilla, busca abordar toda la temática relacionada con los Organismos de comercio internacional, su devenir histórico, sus generalidades y sus formas de organización. Además se identificarán aspectos relacionados con su origen y evolución. Finalmente se estudiarán sus generalidades, clases, naturaleza jurídica y clasificación. La finalidad es lograr que el estudiante logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades propuestas para la semana 1, es necesario que los estudiantes hagan un recorrido por la plataforma y se familiaricen con ella, lean el material suministrado con el fin de hacer un acercamiento a los diferentes conceptos y definiciones de cada capítulo e identifiquen las actividades y talleres que deben realizar.

Es importante tener presente las fechas de entrega de trabajos, talleres, participación de foros y todas las actividades que se proponen con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Para el desarrollo temático de la semana 1 se toma como eje de análisis las Organizaciones Internacionales, su devenir histórico y consideraciones generales las cuales contribuyen al correcto aprendizaje del estudiante y a entender la importancia de los Organismos Internacionales desde diferentes aspectos.

Consideraciones generales

El siglo XIX es considerado el periodo en el cual se manifiesta la necesidad de cooperar entre los diferentes países, inicialmente se da paso a las conferencias internacionales, las cuales permitieron un acercamiento entre algunos Estados, no obstante, tenían una orientación política en sus comienzos y poco a poco fueron tomando un carácter técnico como respuesta al avance científico de la época. Después de los buenos resultados de estas conferencias, en materia de cooperación, aparecen unas estructuras incipientes, a las cuales podemos llamar Organizaciones con carácter internacional.

Estas organizaciones surgen cuando finaliza la primera guerra mundial, hecho que dio impulso al surgimiento de los hoy llamados organismos internacionales, en el año de 1865, se constituye la Unión Telegráfica Internacional considerada como el primer organismo internacional, a partir de ese momento surgen

otros organismos de carácter internacional, tales como: la Unión Postal Universal, en 1878, Unión Internacional de Protección de la Propiedad Industrial en el año de 1883, la Primera Conferencia Panamericana en 1889, entre otros, Puede decirse que la época comprendida por la primera y la segunda guerra mundial, propició el pensamiento de trabajo conjunto entre las naciones, además del fortalecimiento de valores en la búsqueda de soluciones pacíficas.

Después de la Segunda Guerra Mundial y específicamente en el año 1945 se da origen a la Organización de las Naciones Unidas a través de la carta que lleva el mismo nombre, se firmó en San Francisco y comenzó a regir el 26 de junio de 1945. Este organismo internacional es el ejemplo de cooperación entre naciones y se convirtió en punto de referencia para la constitución de las demás organizaciones.

Después de la constitución de la ONU, se da paso a la creación de diferentes organizaciones de tipo regional con funciones propias y que buscan al igual que las Naciones Unidas, el beneficio de los países miembros, mediante la contribución a la seguridad y a la paz mundial.

Estos organismos internacionales se constituyen en una salida diplomática a los conflictos que se proliferan constantemente

debido al deseo de poder y a la propiedad privada sobre los medios de producción, sobre todo aquellos que pueden representar riqueza, tal es el caso del petróleo y demás minerales. Cuando se presenta estancamientos en las negociaciones entre dos o más países que se encuentren en conflicto, estos intervienen con foros y misiones de paz que pueden dar fin a las situaciones de desacuerdo.

Es importante tener presente que el surgimiento de este tipo de organizaciones, es consecuencia directa de la forma en la que los países se relacionan social y políticamente. No obstante, esta misma dinámica que se globaliza cada vez más, permite que se concreten acciones, estrategias con el fin de hacer comunes muchos aspectos de la vida mundial.

De otro lado, podemos decir que el descubrimiento de muchos inventos como el carbón, la energía eléctrica, los ferrocarriles, entre otros, y los adelantos de tipo tecnológico como el desarrollo de medios de comunicación, el transporte y demás instrumentos que generaron una comunicación más ágil y directa entre las naciones, provocaron el surgimiento de normas de regulación que garantizaran una mejor forma de comunicarse y entenderse.

No obstante, los descubrimientos y el desarrollo tecnológico estuvieron acompañados de la industrialización de los Estados, la aparición de las máquinas y el incremento en la producción, los cuales llevaron a las regiones a la búsqueda de mercados más amplios para ofrecer estos excedentes de producción. Estos acontecimientos y los cambios económicos al interior de los países hicieron que las poblaciones buscaran la forma de regular las nuevas relaciones surgidas.



Imagen 1. Países miembros Unión Europea

Fuente: https://res.cloudinary.com/hostelling-international/image/upload/t_tb_carousel_centre/v1385131186/TripBooks/img36900-United-Nations-Geneva.jpg

Organizaciones Internacionales no Gubernamentales

Estas organizaciones, así como la ONU, han sido constituidas con el fin de prestar ayuda a la humanidad en casos de desastres, guerras, enfermedades y demás consecuencias de los diferentes conflictos y las catástrofes ambientales. Se considera que estas iniciaron su creación en tiempos remotos, inclusive antes de la constitución de la ONU.

Las Organizaciones Internacionales no Gubernamentales, fueron el punto de partida para las demás Instituciones de tipo internacional, mostrando al mundo y a todos los países que para llegar a diferentes acuerdos, era necesario la firma de convenios o tratados que permitieran a su vez más unión entre las naciones del mundo.

Organizaciones Internacionales Gubernamentales

Como su nombre lo indica, sus miembros son los mismos Gobiernos y es por esto que estos organismos adquieren con mayor agilidad la personería jurídica necesaria en estas. No obstante, el hecho de estar

conformado por los estados hace que en la búsqueda de poder, los países generan con facilidad una serie de conflictos que redundan en el deterioro de la paz y de la seguridad de las poblaciones.

La vinculación a los OIG es de carácter voluntario, de lo cual subyacen dos escenarios, el primero, que el carácter jurídico afecta a todos los estados miembros y que se manifiesta por sentado la necesidad de que se busquen soluciones a necesidades de estos estados, por lo tanto es ingente en este tipo de relaciones la cooperación.

Clases de OI

Organismos Internacionales abiertos y cerrados

Las organizaciones de tipo abierto, se crean con el fin primordial de que en una población identificada, se pueda trabajar en conjunto buscando los mismos objetivos tales como la paz y la seguridad. Tal es el caso de aquellas que se crean para los cinco continentes. El ejemplo más representativo de estas organizaciones abiertas es la ONU, uno de los inconvenientes de estos OI es la dificultad para llegar a acuerdos ágilmente por lo heterogéneas que son. No obstante se considera a las organizaciones regionales, abiertas, debido a que lo que se pretende es vincular a todos los Estados de determinada región.

Algunas de las OI de este tipo y con más reconocimiento son: la ODCE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) propende por el constante análisis de la situación económica de los países, abarcando temas de gran importancia como: la educación, el buen gobierno, la salud y demás temas que afectan el desarrollo económico de los países.



Imagen 2. OTAN

Fuente: <https://elordenmundial.files.wordpress.com/2013/07/otan.jpg>

La OTAN: su principio fundamental es la defensa de los países miembros en su conjunto, este permite que se trabaje solidariamente en la respuesta a los ataques que puedan surgir contra uno de los estados miembros.

Después de las diferentes etapas por las que pasó, en 1949, se firma el Tratado que dio origen a este organismo internacional, fue firmado por 12 estados y más adelante, en 1952 específicamente se vincularon Grecia y Turquía.

En este tratado lo más importante y central es que en caso de que uno de sus miembros se vea afectado por el conflicto armado, los otros van a intervenir para lograr la paz o el cese de hostilidades en contra de los mismos. A través de su historia ha tenido que enfrentar problemas internos, los cuales en desencadenó el retiro de algunos de sus miembros. No obstante se considera exitosa la forma en que ha tratado sus conflictos y lo más representativo fue poder salir adelante después de la Guerra Fría.

Organizaciones generales y sectoriales

Las generales hacen referencia y tienen que ver con todos los temas tratados en las relaciones internacionales entre los diferentes países. Las sectoriales se orientan a un sector específico.

De los miembros de las Organizaciones Internacionales

Sin distinción de países o razas es integrada por casi todas las naciones del planeta.

Se le confiere el estatus de miembro cuando mediante tratados cumple ciertas normas, las cuales varían de una organización a otra en diferencia de sus objetivos, propósitos y funciones, muchas de estas tienen ideologías semejantes en la búsqueda de la paz de los continentes y erradicar el hambre mundial, establecer ambientes mercantiles y sociales estables, procurar que los conflictos entre estados se solucionen pacíficamente, promover el desarrollo cultural, científico, económico, legislativo y político, mediante la promoción de acuerdos bilaterales entre muchas de las naciones, dando pie a la globalización y alianzas internacionales. Brindar protección del medioambiente y cuidado de los recursos naturales renovables y no renovables, y que su explotación y comercialización este blindada por ciertos marcos jurídicos internacionales que aseguren su conservación.

A través del derecho internacional a estas organizaciones se les han reconocido ciertas normas que brinden una sazón de seguridad ofreciendo privilegios e inmunidades, lo que les permite ahondar en su campo de acción en el ámbito internacional. Algunas de las condiciones de inmunidad abriga la personalidad jurídica, promulgar su derecho interno para solución de sus conflictos

internos, inmunidades en procesos judiciales, Inmunidad de confiscación y embargo, inviolabilidad de bienes y archivos de oficina, exenciones de obligaciones tributarias aduaneras, cambiarias entre otras, libre acceso a comunicaciones, esto solo en caso de la conformación de la organización como tal.

El personal que las integra, también es acogido por otras inmunidades particulares como la Inmunidad diplomática según el rango del funcionario, no prestación del servicio militar para funcionarios o ciudadanos no residentes permanentemente, exenciones aduaneras y migratorias, libertad de tránsito, exoneración a la renta percibida de la organización.

No obstante tantas prebendas a estas organizaciones y a su personal es tema de preocupación por la pérdida de la seguridad nacional de algunos países potencia, ya que algunos países enemigos pueden encubrir algunos funcionarios con estas inmunidades y puedan ingresar a estos países y aprovechar su presencia Para realizar labores de sabotaje, espionaje o terrorismo.

Según las últimas directrices del derecho constitucional y principios de derechos humanos, la inmunidad es una herramienta para asistir a los tribunales Nacionales y por ello algunos estados modernos democráticos lo han adoptado como conveniente, renunciando a su propia inmunidad soberana, siempre y cuando estas inmunidades no agredan ni encubran abusos de los privilegiados ante la población común.

Debido a esto se crea una elite de control por parte de la ONU, para verificar que aquellos que gozan de dichas prebendas y que de hecho no acatan las leyes que rigen

a los demás ciudadanos, deben ser galantes de ejemplo todas las veces que se está violando el derecho de igualdad como concepto fundamental de la democracia, precio que asumen estos estados al otorgar inmunidad a estas personas con el fin de conservar los tratados y llevar sus estados a un desarrollo macroeconómico y social positivo.

La financiación de las Organizaciones Internacionales

Este tipo de organizaciones se financian con cuotas que deben pagar obligatoriamente sus miembros o con fondos internacionales de los países potencia los cuales ejercen poder suficiente para influir a nivel mundial, por el tamaño de su economía, poder militar o sus avances científicos a nivel internacional, reconociendo en la actualidad como países potencia a Estados Unidos por su fortalecida economía y su poder militar; China la población más creciente del globo terráqueo, invierte gran capital en investigación y desarrollo tecnológico; Japón se destaca por su poder económico gracias a su innovadora tecnología y Reino Unido por poder económico en bloque a través de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte, y deslumbrante fuerza naval sostenida desde 1700 como la más poderosa del mundo.

No obstante aunque algunos países como Alemania, Francia y Rusia no son reconocidos como potencias, también realizan grandes transacciones de capital como donativos a estas organizaciones. No todas las organizaciones dependen de dadas otorgadas por las grandes potencias, algunas son auto-sostenibles como lo es el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Es importante hacer claridad en que una organización siempre presenta problemas al

momento de su creación y al pensar cómo será su sostenimiento, por esta razón debe acudir a estrategias financieras mediante el cobro de cuotas a sus socios y confiar en su fidelidad, solicitar a gobiernos ayudas para financiar sus iniciativas, y en ocasiones cobrar por sus proyectos de desarrollo y educativos de capacitación.

Las formas más frecuentes para apalancar su funcionamiento son:

Cuotas de los socios, sirve cuando son en pequeñas organizaciones ya que al crecer las estadísticas nos confirman que los mismos dejan de cancelar sus cuotas, por lo cual hay que ser muy transparentes e ingeniosos para seducir a los asociados y que el entusiasmo de ellos no decaiga y dejen de realizar sus aportes y preserven la causa.

Subvenciones públicas, esta modalidad es disponible a nivel nacional e internacional, y las organizaciones que se preocupan por las causas sociales y siempre son manejadas a escala estatal

Ingresos por servicios, esta forma aunque poco acostumbrada por las organizaciones de carácter social es el cobro por la prestación de sus servicios, tales como la capacitación y las asesorías.

Donaciones, las cuales dependen mucho de sus relaciones internacionales y nacionales, trabajos con la sociedad lo cual no siempre es constante y segura como ingreso de capital. Esto debido a que es una simple acción de suministrar fondos u otros bienes materiales como acto de caridad.

Patrocinio, mediante alianzas para mejorar la imagen de sus patrocinadores aportando proyectos, pero, algo es algo que implica

riesgo debido a que lo que le ocurra a uno impactará notoriamente en el otro.

Tributariamente las organizaciones también se ven acogidas con ciertos beneficios cuando son de carácter social y sus actividades son encaminadas al desarrollo de la salud, la cultura, la educación, la religión, la investigación, el deporte, la protección ambiental, promoción de los derechos humanos siempre y cuando todo lo anterior sean de interés general.

Por último podemos decir que el hecho de que todos los países se vean afectados directa o indirectamente por las guerras, hace que estos mismos piensen en desarrollar estrategias para favorecer o para juzgar a aquellos que hacen parte de los conflictos

armados. Después de las guerras y específicamente la segunda guerra mundial, fueron muchas las consecuencias que afectaron la población de los estados involucrados y en otras ocasiones hasta los no involucrados.

No se puede olvidar que aunque un país no haga parte directa de una guerra o conflicto armado, si se ve afectado por muchas variables, entre las que podemos contar; las económicas, políticas, ambientales, entre otras.

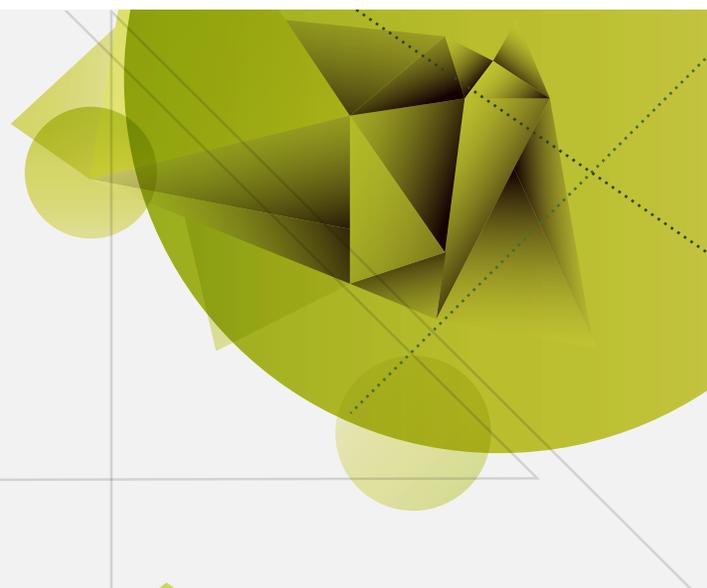
Por tal razón, los mismos gobiernos han tenido que buscar la manera de orientar esfuerzos para crear normas y estándares para adelantar procesos y circunstancias que interfieren en la vida de las personas y afecta su libertad, dignidad y conciencia.



1

Unidad 1

Organismos
de negociación
internacional



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla correspondiente a la semana 2 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los Organismos de negociación internacional. Para llegar a una mejor comprensión del tema es necesario comenzar por analizar aquellas organizaciones que impactan la economía, la sociedad, la política, entre otras, y además sirven como referente para los diferentes países en estos temas.

Tomaremos como base el estudio de la ONU, Organización de las Naciones Unidas, además de hacer un recorrido teórico y conceptual por la OEA, Organización de Estados Americanos, estos organismos son representativos a nivel mundial, debido a que tienen influencia en la mayoría de los estados, tanto con sus políticas como con los beneficios que ofrecen a los países miembros.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 2 hacen énfasis en el compromiso de cada estudiante relacionado con el análisis juicioso y detallado de cada uno de los temas propuestos en el módulo y específicamente en esta unidad. De igual manera se sugiere leer el material propuesto, el cual se suministra de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más a través del trabajo independiente. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara la aprobación del módulo.

También es importante tener presente la participación en las actividades colectivas, las cuales se convierten en fuentes para la profundización del conocimiento y permiten interactuar de forma más directa entre compañeros y tutores.

Organismos de negociación internacional

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

En San Francisco, con la asistencia y aprobación de 51 Estados se da pasó a la fundación de la ONU, el 24 de octubre del año 1945.

Es considerada a nivel mundial como el Organismo Internacional más grande y se conforma estructuralmente por varios estamentos, tales como: La Asamblea General, El Consejo de Seguridad, la Secretaría General, el Consejo Económico y Social, la Corte de Justicia Internacional y el Consejo de Seguridad.

Las poblaciones, después de la Segunda guerra mundial, se ven enfrentada a situaciones de carácter social donde se presentaba vulnerabilidad a los derechos humanos y otras situaciones que colocaban en desventaja la población con menos recursos de los diferentes países. Esta situación conlleva a la búsqueda de alternativas que mejoraran de alguna manera su situación, una de estas fue la ONU.

Este Organismo es abierto, lo cual permite la vinculación de los estados de forma que los tratados de constitución sean accesibles a todos los posibles candidatos. Su sede

para la deliberación y reunión es la ciudad de New York, allí anualmente se definen formas de trabajo, políticas y otras disposiciones competentes a este.

Es importante analizar que para ser miembro de la ONU, es necesario cumplir con unos requisitos fundamentales, es decir, que a pesar de ser una organización abierta, hacer parte de ella, implica un estudio por parte de los estamentos administrativos. Entre los requisitos fundamentales, tenemos: Ser Estado soberano, Orientar esfuerzos para la búsqueda de la paz nacional, acatar las normas y reglamentos del OI, entre otras.

La Carta de la Organización de las Naciones Unidas

Es un documento con el cual se fundó este Organismo Internacional, hace las veces de acuerdo voluntario entre naciones, multilateral, con el cual se acredita ser miembro. El representante ante el mundo es el Secretario General, actualmente está a cargo de Ban Ki-Moon, quién de debe propender por la búsqueda de la paz entre sus países miembro, tratar temas de seguridad, medio ambiente o ambientales, terrorismo, cambios en el clima, salud, entre otros.

Si bien es cierto que su fundación se realizó con 51 miembros, en la actualidad cuenta con 193 estados quienes propenden por buscar soluciones a la pobreza mundial. No

obstante, la pobreza en el mundo conlleva al poco crecimiento económico de las naciones y se convierte en un flujo circular.

Formas de financiación

La ONU se financia por los aportes que hacen de forma voluntaria los Estados que pertenecen a la misma, es decir, se tiene en cuenta su Ingreso Nacional Bruto para calcular su contribución.

La estructura orgánica consta de cinco estamentos fundamentales, los cuales tienen unas funciones específicas, a saber: Asamblea General, compuesta por los ciento noventa y tres miembros que hacen parte de la ONU, tienen los mismos derechos y conforman el grupo más influyente de este organismos internacional. Tiene poder para elegir los países que conforman el Consejo de Seguridad, de Derechos Humanos y el Económico y Social, también se encarga de supervisar los diferentes programas llevados a cabo o impartidos por la Organización de las Naciones Unidas.

Consejo de seguridad: propende por la seguridad mundial y la búsqueda de la paz. Tiene la potestad de dirigir ejército a las zonas de conflicto. Está conformado actualmente por 15 países, de los cuales 5 son los permanentes (privilegio por ser los fundadores).

El consejo económico y social: este estamento se encarga de desarrollar y presentar informes, de la organización de conferencias, de ofrecer recomendaciones subyacentes a los aspectos económicos y sociales y orientar las actividades de las diferentes agencias a nivel mundial que hacen parte del mismo. Lo conforman 54 países miembros.

La Corte Internacional de Justicia: fue creada con el fin de servir como mediador ante

problemas que presenten dos o más países, esta podrá ayudar a presentar una solución al caso respectivo y también tiene la potestad para decidir quién tiene la razón. Tiene su ubicación en la Haya y es el lugar dónde deliberan los jueces y magistrados.

Funciones

Sus funciones están estrechamente relacionadas con los objetivos propuestos en la carta de la ONU cuyo propósito fundamental se orienta al logro de la paz, para lo cual pueden incursionar con ejército, de acuerdo al tamaño o impacto del conflicto. Como esta organización no posee un ejército propio, tiene a su disposición el de los países miembros.

De otro lado, buscan concientizar a la población mundial sobre el respeto a los derechos humanos, orientados desde aspectos políticos, culturales y sociales.

Para difundir y promover la seguridad, la paz, el cuidado del medio ambiente, entre otros, declaran dentro del año algunos días o meses representativos de estos temas específicos, tal es el caso de la Cumbre de la Tierra desarrollada en el año de 1992.

Las funciones de la ONU se encuentran delegadas y divididas entre agencias y programas que conforman un sistema, estas se encuentran en diferentes lugares del mundo y garantizan mayor eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos propuestos, se identifican y conocen por las siglas utilizadas para nombrarlas, entre las que tenemos: OIT, PNUD, UNICEF, OMS, CEPAL, FAO, UNFPA, UNCCD, UNCTAD, OMI, entre otras.

Desarme en la ONU

En el año de 1998, se crea un Departamento de Asuntos de Desarme que en la actuali-

dad se conoce como UNODA y cuyo propósito en velar por la no proliferación de armas nucleares; para el año de 2007 y por carta escrita por el actual Secretario General a la Asamblea General de la ONU, se da paso a la Oficina de Asuntos de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo dirigente dependerá de la Secretaría General.

Como antecedente importante de desarme, se puede hacer alusión a la carta de la ONU en donde se contempla la regulación de desarme propendiendo por la protección de las personas y la economía mundial, mediante el seguimiento a la utilización de recursos de esta naturaleza que puedan ser desviados para otros fines. Uno de los focos más neurálgicos en la lucha contra la guerra es el deseo de algunos países por armar sus ejércitos con elementos atómicos, por tal razón, en el primer comité de la Asamblea General se tuvieron en cuenta prohibiciones a ensayos con armas nucleares, armamento de naturaleza química, el tráfico de armas y comercio de cualquier tipo de armamento.

En razón de lo anteriormente mencionado, en el año de 1978, se conformó la Comisión de Desarme del cual hacen parte todos los miembros de la ONU. Esta comisión tiene como fin tratar diferentes problemas relacionados con el desarme de los países y sugerir estrategias de solución o recomendar algún tipo de salidas del conflicto, también debe estar pendiente mediante un seguimiento a estas sugerencias para establecer si son acatadas por estos.

De otro lado, esta comisión con la ayuda de la Asamblea General colabora con la estructuración de la normatividad en asuntos de desarme, la cual es socializada mediante conferencias que hacen énfasis en la transparencia y motivan la cultura de la confianza

en todo lo relacionados con temas militares, utilizando la presentación de iniciativas de desarme y lo hacen en representación de la Oficina de Asuntos de Desarme.

La Paz



Imagen 1

Fuente: <http://www.un.org/es/aboutun/uninbrief/peacekeeping.shtml>

A través de la historia han sido muchas las misiones de paz de las Naciones Unidas, la primera fue aprobada en el año de 1948, donde se desplazaron observadores militares al Medio Oriente.

Haciendo un recorrido por la historia se puede observar que los países han contribuido con el logro de la paz mundial, mediante diferentes formas o estrategias que van desde la asignación de militares y policías hasta el fortalecimiento de operaciones en diferentes países para garantizar de algún modo el respeto a los derechos humanos. La ONU ha facilitado, que las partes involucradas en el conflicto puedan llegar a diferentes acuerdos de carácter diplomático.

El Secretario General también influye en la búsqueda de la paz y apoya al Consejo de Seguridad cuando considere que hay indicios o señales que afecten la misma. Lo hace mediante representación por parte de inter-

mediarios o personalmente como estamento directivo. Generalmente aplica la diplomacia como herramienta de consenso entre las partes del conflicto.

Otra de las intervenciones para la búsqueda de la paz de las Naciones Unidas en cabeza del Consejo de Seguridad es la de realizar actos preventivos para disminuir el riesgo del conflicto y de este modo disminuir los efectos del mismo a la seguridad internacional y la paz mundial.



Imagen 2

Fuente: <http://www.un.org/es/peacekeeping/operations/history.shtml>

De los Derechos Humanos

Primero debemos entender que los derechos Humanos son aquellos que inciden directamente en la vida de las personas de cualquier país del mundo, estos se convierten en garantía para vivir en sociedad, en comunidad desarrollando nuestra inteligencia, el talento que poseemos y la libertad.

Son tan indispensables los Derechos Humanos que se puede decir que la creación y conformación de las Naciones Unidas están estrechamente ligadas a esta variable. Lo sucedido durante la segunda guerra mundial, el atropello a la vulnerabilidad de las personas, el genocidio, y todas las acciones

de terror y maltrato a la población, llevó a la búsqueda de alternativas que garantizarán el respeto por los seres humanos y a su vida.

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión; (Declaración Universal de los Derechos Humanos; <http://www.un.org/es/documents/udhr>).

La ONU y la Asistencia Humanitaria

En el año de 1991 mediante Resolución No 46/182, fue aprobado por la Asamblea General la creación de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, conocida por sus siglas OCHOA con el fin de ayudar a minimizar los problemas derivados de catástrofes o emergencias de tipo ambiental que se pueden presentar.

Desde la Organización de las Naciones Unidas y en trabajo conjunto con entidades como la Cruz Roja, cuyo propósito no es el lucro sino la labor social y la ayuda a la defensa de los derechos humanos, se ofrecen alimentos, hidratación, albergues para per-

sonas que aunque no hacen parte directa del conflicto, quedan en medio del mismo.



Imagen 3

Fuente: <http://www.unhcr.org/pages/49c3646cbf.html>

Uno de los programas más representativos es el PMA, Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas que ha contribuido con el ofrecimiento de comida y agua a miles de personas que han estado en albergues o han sido víctimas de conflicto armado. No obstante todos recursos, tanto en especie como en otro tipo de ayudas, son proporcionadas en gran medida por todos los países miembros quienes aportan y envían estas ayudas humanitarias a los más necesitados.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Organismo Internacional Regional y Continental cuyo propósito es el de convertirse en Foro político para coadyuvar en la toma de decisiones buscando integración entre los países pertenecientes al continente americano que los conlleve a los diálogos multilaterales. Es importante reconocer que los países que hacen parte de las Américas

a través de su historia han venido trabajando de forma independiente, por lo tanto se hace necesario propender por la unión o integración de estas naciones.

Este organismo internacional tiene ubicada su sede principal en Columbia (EEUU), pero cuenta con oficinas en los países que integran la OEA, La componen 35 Estados y es la organización internacional más antigua, fue creada entre los años 1889 y 1890 con el nombre de Sistema Interamericano.

Historia

Cuenta la historia que posiblemente este organismo internacional se remonta a la época de Simón Bolívar y específicamente en el año 1826 en el Congreso de Panamá. Más adelante en 1889, las naciones del continente americano, iniciaron con reuniones periódicas buscando estandarizar normas y generar un idioma común desde la perspectiva institucional. No obstante, fue en Estados Unidos donde nace la intención de hacer una invitación para generar esta integración de los países americanos y desde este momento periódicamente sin interrupción se viene fortaleciendo este proceso.

Para 1890 se da la primera conferencia Internacional Panamericana, realizada en Estados Unidos, en su capital Washington. Ya en el año de 1910 este organismo internacional adopta el nombre de Unión Panamericana.

Nuestro país Colombia en el año de 1910 fue la sede donde se reunieron 21 países cuyo resultado fue la Carta de la Organización de los Estados Americanos. En esta carta, cada una de las naciones firmaba un compromiso de trabajo conjunto para la proyección de metas comunes bajo el respeto a las leyes y normas de cada país y a su soberanía.

Organigrama de la OEA

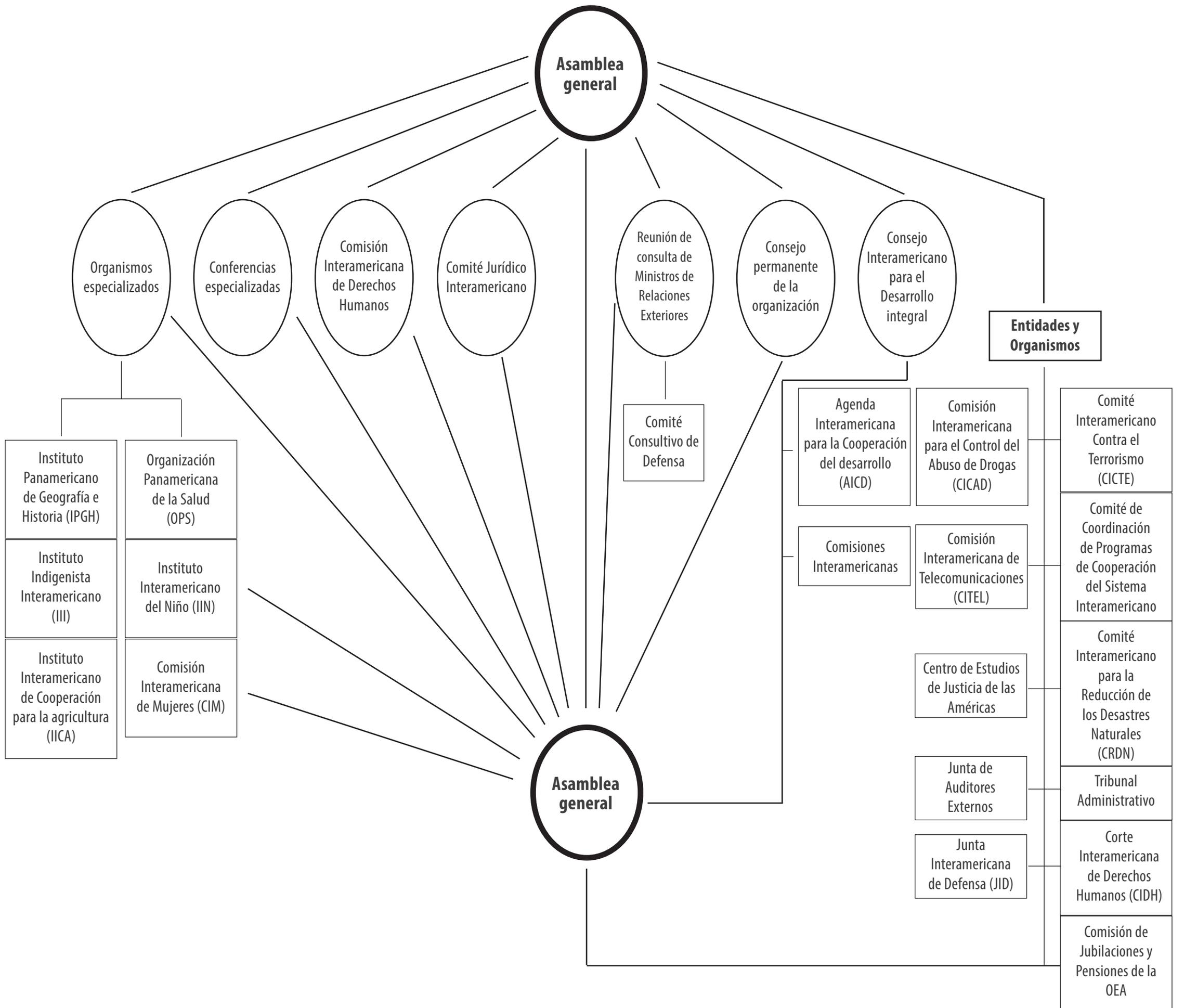


Figura 1. Organigrama de la OEA
Fuente: Propia.

Se puede observar que la estructura organizativa tiene como estamento principal la Asamblea General de la cual dependen todos los organismos especializados, las comisiones, los comités y los diferentes consejos. También es posible evidenciar que existe una organización que responde directamente por cada uno de los objetivos propuestos por esta organización mundial.

Miembros



Imagen 4. Miembros OEA
Fuente: <https://goo.gl/6KZJHW>

Cada uno de estos países confirmó su aceptación en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, convencidos de que la libertad, el respeto a la personalidad y la paz entre las naciones del continente Americano, garantizan el desarrollo normal de la vida y del ser humano. Además de que la democracia es un aspecto que permite la participación ciudadana y es necesaria para garantizar dicha libertad.

Sobre sus principios

Sus principios se orientan según el artículo 3 de la Carta de la OEA a aspectos fundamentales, tales como: el Derecho Internacional, La buena fe entre los Estados, La solidaridad, Respeto a la personalidad y a la soberanía, elección libre de su sistema político, económico y social, no a la guerra de agresión, Justicia y Seguridad social, unidad espiritual bajo el respeto, entre otras.

Para adquirir el carácter de miembro es necesario ser Estado americano y ratificar la carta de la OEA. Los miembros tienen igualdad de derechos y sus deberes son los mismos, poseen autonomía para ejercer de forma libre y espontánea su vida cultural, económica y política. No obstante, ninguno de los estados miembros tendrá la posibilidad de intervenir en acciones o decisiones internas de los demás miembros.

Sobre su Declaración

Su Declaración, se hace énfasis en el trabajo tendiente al fortalecimiento de las buenas relaciones entre los Estados Miembros, considerando de suma importancia: la búsqueda de la paz, la democracia, la seguridad, la primacía de los derechos humanos, la pobreza y la población más vulnerable de los países Hispanoamericanos, considerados así por pertenecer al continente Americano y por tener como lengua el español.

Cooperación

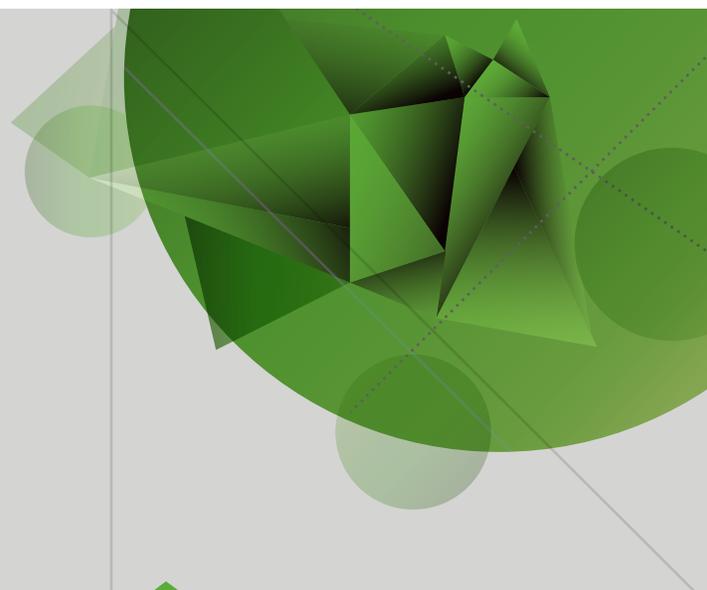
Mediante la cooperación se ofrece a los países que hacen parte de la OEA, apoyo para procesos técnicos, de comercio y sobre todo en asuntos de migración. Con relación a los procesos electorales también existe acompañamiento a las Naciones además de mejoramiento institucional.



2

Unidad 2

Comisión
Económica para
América Latina y el
Caribe (CEPAL)



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla tres (3), correspondiente a la semana 3 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los Organismos de Negociación Internacional, tomando como referente de estudio, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL y La Organización para la Agricultura y la Alimentación FAO. Consultando sobre los aspectos más relevantes como operan, donde se encuentran ubicados, su ideología, su historia, sus objetivos y sus formas de organización actuando como referencia para aquellos estudiantes que estudian la historia económica de la región Latinoamérica. La finalidad es lograr que el educando logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico y los relacione con otros campos del saber humano, como objeto de estudio y como práctica social.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 3 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante en cuanto a la profundización de cada uno de los temas propuestos a través de su trabajo individual. De igual forma se sugiere leer y analizar a fondo el material propuesto, el cual se le suministra de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más a través del trabajo independiente. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara la aprobación del módulo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



NACIONES UNIDAS



Imagen 1. Logo CEPAL
Fuente: <http://goo.gl/OJ5wSo>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un organismo que se orienta a fomentar los estudios de desarrollo Económico y Social en Latinoamérica y el Caribe mediante un sistema de información estadística que le permite diseñar estrategias a los gobiernos e instituciones de la región en la orientación a los asuntos de género, comercio internacional, desarrollo económico, productivo, empresarial, social

y de asentamientos humanos con un desarrollo sostenible con una población ya planificada en su infraestructura y recursos naturales con indicadores macroeconómicos.

Actualmente se puede notar un crecimiento económico de la región de las américas, impulso a desarrollos en materia de investigación, aumento significativo en materia de exportación, más estrategias al cuidado del medio ambiente, la búsqueda para la protección de los derechos humanos y el dinamismo que se refleja con un constante crecimiento. No obstante este impulso de crecimiento, también se acompaña de situaciones de pobreza muy latentes, la propiedad privada sobre los medios de producción, se concentra en pocas manos, lo cual incide directamente en la calidad de vida de las personas y en los indicadores económicos de los países.

Por todo lo anterior surge la CEPAL como un observador y analista de todos los aspectos y variables económicas de cada uno de los estados que perteneces a américa, buscando la integración económica entre países.

Esta integración tiene como objetivo fundamental, permitir la libre circulación de bienes y servicios entre países y de este modo generar el crecimiento en el comercio internacional y mejorar la balanza comercial de cada nación.

Organización

En Chile se encuentra su sede principal específicamente en Santiago de Chile, desde su creación en 1948, actualmente cuenta con una sede propia, desde el 29 de agosto de 1966. Fue inaugurada por el presidente de la época, desde esta sede se coordinan los asuntos para América latina. En Colombia contamos con una sede en la ciudad de Bogotá en la carrera 13 con 28, además posee una oficina trascendental en Washington D.C la cual nos sirve como enlace entre los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe para los temas de intercambio cultural y de proyectos cognoscitivos.

Historia

A través de la historia han sido muchos los economistas que sean dedicado al estudio de la mejor forma de distribución de la riqueza, así como de la optimización de los recursos escasos, de ahí que personajes como John Maynard Keynes economista británico, haya servido de inspiración y sus postulados lo llevaron a ser considerado como uno de los más influyentes del siglo XX, lo anterior, para hacer énfasis en que la creación de la CEPAL, creada en 1947 por el concejo económico y social de estados unidos con la firme idea de prestar colaboración con los gobiernos de Latinoamérica en los temas económicos nutriendo de esta forma la generación y gestión del conocimiento en forma mancomunada entre los gobiernos con una visión integrada en el desarrollo económico y social.

Para la década de los ochenta belígera con la iglesia y la creciente deuda externa de los países latinoamericanos por lo cual lanza el llamado ajuste con crecimiento con lo que se buscó que cada país alcanzara un crecimiento económico que pudiese apalancar sus deudas externas.

Ideología

Economía europea y americana, que en la actualidad se acoge a las ideas firmes del libre comercio con la regulación del estado en todos sus aspectos y de organismos internacionales para que de forma equilibrada exista equidad en todas las transacciones comerciales y en todos los tratados que se den en búsqueda de la globalización, teniendo presente las normas de conservación de recursos naturales y del desarrollo sostenible como objetivo del milenio el cual es erradicar la pobreza en los países considerados tercermundistas.

Misión

Recolectar información de la región con el fin de adelantar estudios e investigaciones en pro del desarrollo económico y social de la región, prestando servicios de asesoría planificando proyectos y teniendo presente las necesidades particulares de cada país promoviendo la integración a nivel regional y subregional mediante foros y simposios de grupos intergubernamentales con temas de interés mundial.

Estados que conforman la CEPAL

Se conforma de 21 estados miembros y de 13 asociados

Alemania	El Salvador	Países Bajos
Antigua y Barbuda	España	Panamá
Argentina	Estados Unidos de América	Paraguay
Bahamas	Francia	Perú
Barbados	Granada	Portugal
Belice	Guatemala	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Guyana	República de Corea
Brasil	Haití	República Dominicana
Canadá	Honduras	Saint Kitts y Nevis
Chile	Italia	San Vicente y las Granadinas
Colombia	Jamaica	Santa Lucía
Costa Rica	Japón	Suriname
Cuba	México	Trinidad y Tobago
Dominica	Nicaragua	Uruguay
Ecuador	Noruega	Venezuela (República Bolivariana de)

Cuadro 1

Fuente: <http://www.cepal.org/deype/ceacepal/paiscepal.htm>

Asociados

Anguila	Islas Caimán
Aruba	Islas Turcas y Caicos
Bermudas	Islas Vírgenes Británicas
Curasao	Islas Vírgenes de los Estados Unidos
Guadalupe	Martinica
Montserrat	Puerto Rico
San Martín	

Cuadro 2

Fuente: <http://www.cepal.org/deype/ceacepal/paiscepal.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



Imagen 2

Fuente: <http://goo.gl/UmB5MF>

Conocida actualmente con sus siglas en inglés Food and Agriculture Organization, es un organismo que orienta actividades a nivel mundial encaminadas a erradicar el hambre, uno de los objetivos del milenio tanto en países desarrollados como subdesarrollados o en vía de desarrollo.

Este organismo realiza periódicamente reuniones con todas las naciones con el fin de tratar acuerdos debatiendo las diferentes políticas que acobijan los diferentes tratados actuando con neutralidad ante cualquier situación que se proporcione en estos cenáculos.

El trabajo enfático de la FAO es infundir a los países la importancia de desarrollar actividades de modernización en su agricultura pesca y todo lo concerniente con el cultivo, cuidado y explotación de los bosques y Recursos Naturales.

Contando con 197 miembros la FAO, proporciona asistencia de socorro ayudando a los países a tomar medidas para emergencias alimentarias a futuro por medio de proyectos de campo lo que atrae una gran cantidad de dólares aproximadamente unos 300 millones que son aportados por algunos gobiernos locales, colaborando de

esta forma con miles de asociados en todo el mundo tanto civiles como privados.

Su operación bajo el amparo de la ONU en todo el mundo se encamina además a los derechos humanos y satisfacer sus necesidades propias como lo es la alimentación algo fundamental para la subsistencia de la raza humana no dejando de lado el sector económico como generador de capital, es además galante en cada proyecto capacitando técnicamente a las personas brindándoles también una visión de sostenimiento a largo plazo que permita aprovechar los recursos naturales necesarios que cubran las necesidades del día de hoy asegurando el día de mañana y futuro de nuestros hijos.

Referencias

A principios del siglo XX celebrándose en Roma una conferencia internacional sobre agricultura y alimentación surge la magnífica idea de crear un Instituto que fomentara la internacionalización de la agricultura, que en el año 1943 cuando Franklin D. Roosevelt era presidente de los estados unidos para consolidar dicha idea convoca a representantes de 44 gobiernos comprometiéndolos a fundar una organización que velara por la alimentación y la agricultura del mundo, este instituto duro poco tiempo ya que con la confrontación bélica de la segunda guerra mundial este fue clausurado, cediendo sus funciones el 27 de febrero de 1948 dando paso a la creación de la actual FAO.

Organización

Compuesta por ocho departamentos:

- Administración y finanzas.
- Agricultura y protección del consumidor.
- Desarrollo económico y social.

- Pesca y acuicultura.
- Forestal.
- Conocimientos.
- Investigación y extensión.
- Manejo de recursos naturales y cooperación técnica.

En el año 1994, simplifica y descentraliza sus operaciones siendo esta una de sus reestructuraciones más significativas lo que le acarrea una notoria reducción en sus gastos operacionales, ahorrándose un aproximado de 50 millones de dólares al año.

Misión

Como todas las organizaciones que velan por el bienestar del mundo esta no es ajena al objetivo del milenio el cual es erradicar el hambre mundial, al igual que la CEPAL, fomenta políticas orientadas a respaldar la seguridad alimentaria y la nutrición a través de mecanismos de información que sean asequibles a toda la población que lo requiera en el campo de la agricultura, ganadería pesca entre otras, custodiando que los recursos naturales no desgasten en el proceso.

Con el fomento de la agricultura crear sistemas seguros y eficientes que apoyen las pequeñas explotaciones de recursos naturales generando empleo sin abandonar la zona rural forjando progreso y permitiendo alejar la pobreza de estas poblaciones.

Disposiciones generales de la FAO

Brindar al mundo seguridad alimentaria generando en los pequeños productores iniciativas que establezcan el aumento de la producción a menor costo y mayor rentabilidad, ha llevado a cabo con más de 25 paí-

ses proyectos de productividad dedicando los últimos años a ampliar su sistema de información y alerta alimentaria y así a través de políticas gubernamentales se aumente la inversión en la agricultura lo que genera que los agricultores aumenten sus ingresos teniendo presente que en términos de comercio internacional los países que adopten estos ideales de proteger e invertir en el campo están adquiriendo una ventaja competitiva frente a otros que no lo hagan ya que los recursos naturales es una gran diferencia entre los factores básicos que proporcionan una ventaja inicial en cualquier negociación de carácter internacional.

La FAO sentó un precedente en el año 2009 donde conjuntamente con la unión europea girando más de 125 millones de euros para brindar ayuda a los pequeños agricultores centrándose en programas que impactaran rápidamente pero con resultados duraderos en la seguridad alimentaria de estos, en la búsqueda permanente de alcanzar la meta de reducir considerablemente el número de personas que padecen el hambre y desnutrición a nivel mundial.

La FAO en carácter de emergencia brinda a los países acciones y actividades encaminadas a prevenir, mitigar, prepararse y responder a las emergencias en catástrofes o desastres que puedan tener impacto en el accionar alimenticio de un país evaluando y dictaminando los riesgos y adversidades que presente un país a futuro ante una crisis y de esta forma fortalecer sus capacidades para hacerle frente a las adversidades.

Para la década de los 90 se lanzó por la FAO un control de plagas en las regiones asiáticas para aumentar la calidad del arroz que allí se produce capacitando a miles de agricultores con el apadrinamiento de Australia,

Holanda, Noruega y Suiza, quienes giraron los fondos para estas capacitaciones obteniendo así FAO elogios de muchas ONG que en ocasiones son contradictorias a este organismo.

Estructura

Regida por 49 países miembros quienes se reúnen cada dos años donde en conferencia eligen entre secciones los administradores del organismo para el periodo siguiente. Su sede originalmente instalada en Washington D.C. pero en el año 1951 es trasladada a Roma, Italia.

Su representación en Colombia es la ciudad Bogotá como sede principal además de 5 oficinas más en ubicadas zonas estratégicas de nuestro territorio están en Medellín, Pasto, Quibdó, Puerto Asís y Montería.

Desde 1977 trabaja de la mano con los ministerios de agricultura y medioambiente

de esta forma fomentan constantemente la protección de áreas relacionadas como ganadería, agricultura y el manejo forestal en nuestro país, vinculando a estos proyectos el sector privado.

Permanentemente diseña y ejecuta programas y proyectos que extienden la seguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable y comunidades que han sufrido la violencia o desastres en sus regiones, facilitándoles el acceso a los factores productivos en sus territorios fortaleciendo sus capacidades técnicas en el desarrollo e implementación de medidas para la mitigación al cambio climático, manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, conservando y protegiendo las cuencas hidrográficas a través de las corporaciones autónomas regionales creando con estos últimos, modelos agroalimentarios que permitan la sostenibilidad de los diseños de altos componentes alimenticios.

2

Unidad 2

Banco Africano
de Desarrollo



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla cuatro (4), correspondiente a la semana 4 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los Organismos de Negociación Internacional por regiones a nivel mundial, especialmente los territorios de África y Europa como objeto de estudio. En este sentido se tomara como eje temático el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y la Organización Europea de Libre Comercio (EFTA).

En este ámbito, se indagará sobre los aspectos más relevantes tales como el con-texto en el cual operan, sus objetivos y sus formas de orga-nización. La finalidad es lograr que el estudiante logre apro-piarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico y los relacione con otros campos del saber humano, como objeto de estudio y como práctica social.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 4 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante en cuanto a la profundización de cada uno de los temas propuestos a través de su trabajo independiente. De igual manera, se sugiere leer el material de estudio, el cual se suministra de manera ordenada semana tras semana.

Banco Africano de Desarrollo



Imagen 1

Fuente: http://www.afdb.org/assets/afdb/img/logo_print.png

La escases de recursos humanos y financieros condujeron al gobierno africano a fomentar la creación de un banco orientado a financiar proyectos de desarrollo en la región, por esto en 1964 se crea con esta identidad el Banco de Desarrollo Africano congregando 78 países de los cuales, 25 no son regionales, como principal objetivo se contempla la reducción de la pobreza y el crecimiento económico sostenible en el continente africano, a través de la financiación de proyectos de desarrollo mediante préstamos al sector público y privado ubicando a África en un interesante y atractivo campo para los negocios e inversiones Internacionales. Compuesto por tres entes institucionales:

Banco Africano de Desarrollo (BAfD): como principal objetivo concede préstamos al sector público y privado de forma más favorable y tasas más asequibles que las de mercado normal con el propósito de erradicar la pobreza en la región africana, por lo cual ofrece módicos intereses que le permiten soportar sus operaciones financieras. El capital para su constitución fue de 200 millones de dólares.

Fondo Africano de Desarrollo (FAfD): su principal objetivo es prestar ayuda financiera a los países de renta baja, a los cuales el banco de desarrollo africano no les proporciona créditos, todo esto apalancado bajo la modalidad de las concesiones siempre y cuando estos proyectos sean viables para erradicar la pobreza africana. El capital para su constitución fue de 100 millones de dólares.

Por último el Fondo Especial o fiduciario de Nigeria: en 1976 el gobierno nigeriano en su intención de apoyar los países africanos que no tienen admisión a créditos en el (BAfD y (FAfD) por su renta baja, se da a la tarea de crear esta institución para así apoyar los proyectos de desarrollo de estos países ya que requieren de mayor soporte. El capital para su constitución fue de 82 millones de dólares.

La sede más importante se encuentra ubicada en Abiyán, Costa de Marfil pero debido

a los diferentes conflictos políticos de septiembre de 2003 se trasladaron con sus actividades a Túnez de forma temporal.

Estructura

Compuesto inicialmente por 18 miembros los cuales se eligen por competencias económicas y financieras por un periodo de 5 años a un concejo de gobernantes y por 3 años el concejo de administradores en la actualidad son 78 los países que conforman este organismo. Su finalidad, la solidaridad africana y ser un instrumento en la promoción del desarrollo económico, social y comercial entre todos los estados africanos.

Además su propósito fundamental se centra en la búsqueda de una economía creciente en el África conjuntamente con la disminución de las tasas de pobreza que son relativamente altas comparadas con otros países del mundo. Este objetivo se logra mediante la generación de proyectos y programas que puedan dar respuesta a estas necesidades, no obstante buscando la manera de que sean auto sostenible o que se pueda obtener financiación para su puesta en marcha.

Es de anotar que para poder realizar estos proyectos, se hacen préstamos a los sectores público y privado, además de garantizar asistencia técnica. Estas dinámicas se orientan al logro de la disminución de la pobreza y para ello los estados miembros deben financiar en parte estos proyectos mediante cuotas que deben dar para permanecer en este organismo internacional.

Para la presentación de estos proyectos, se abren convocatorias en las cuales pueden participar las empresas o los individuos en representación de las mismas, estos hacen una propuestas del proyecto a implemen-

tar y desde este organismo internacional se realiza la selección de aquellos que representen mayor beneficio para África. Generalmente se asignan puntos de acuerdo con la calidad de la misma propuesta y su costo.

Historia

Se crea el 4 de agosto de 1963 inspirado en el Banco Interamericano de Desarrollo con la convicción de que fuese un órgano que se Encargara de la distribución de recursos tanto africanos como internacionales para financiar proyectos que favorecieran a los estados miembros en el ámbito económico y social, para favorecer a África en la inversión de capitales públicos y privados en proyectos que contribuyeran al desarrollo económico de sus estados miembros, proporcionándoles asistencia técnica en la preparación y ejecución de sus proyectos, la conferencia de ministros de hacienda de los estados africanos y respaldada por la comisión de naciones unidas para África lograron simentar esta idea y hacer de este sueño una realidad.

Para el año 1998 se da inicio a una etapa de desarrollo y con una inversión de más de 500 millones de dólares en renovación de sus carreteras, telecomunicaciones y electrificación, tomando importantes decisiones sobre el cuidado y conservación del medio ambiente y un gran paso al incluir en sus proyectos del desarrollo al género femenino.

Este Banco cumple además una tarea fundamental promoviendo la inversión en educación en los gobiernos como parte del plan de desarrollo humano con mínimas tasas de interés debido al mínimo poder adquisitivo de la población y la mala gestión de sus gobernantes y sobre todo por los continuos conflictos armados que vive esta región.

Como todas las instituciones financieras internacionales comparte la idea global de luchar conjuntamente para erradicar el hambre mundial en especial de su región, teniendo como motor de este emprendimiento el sector privado y la búsqueda de capital en mercados internacionales.

Organización europea de libre comercio (EFTA)

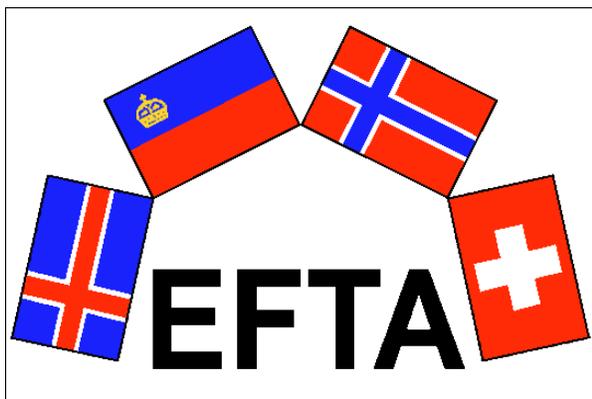


Imagen 2

Fuente:<http://goo.gl/mdfLqi>

Una asociación creada en 1960 con el objetivo de hermandad económica entre los miembros que la conformaran y dar vía libre al comercio exterior, conocida como Asociación Europea de Libre Comercio se encuentra conformada por Noruega, Liechtenstein, Suiza e Islandia.

Gran Bretaña propuso ante el concejo de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) una zona de libre comercio con la intención de imponer ecuanimidad ante la comunidad de integración económica europea, siendo esto posible el 4 de enero de 1960. Este organismo propuso crear una zona de libre comercio entre los países que lo conformaban pero no una federación aduanera, sus propósitos primordiales eran

establecer una asociación multilateral que eliminara los obstáculos al comercio y desarrollar una economía más sólida.

Los objetivos principales del EFTA, están estrechamente ligados a promover la inversión, permitir sin limitaciones el comercio de bienes y servicios, propender por la protección de la propiedad intelectual y el logro de un comercio creciente entre los estados miembros que garantice el desarrollo económico de los mismos.

Estructura

Lo integran varios estados que adoptan medidas unánimes, una secretaria administrativa y un comité el cual resuelve los conflictos comerciales que se presenten entre los países amigos, su sede principal ubicada en la ciudad de Ginebra, mediante el tratado de Estocolmo los países que allí intervinieron se comprometieron a abolir entre ellos sus barreras comerciales concerniente a sus aranceles y restricciones a sus importaciones en un periodo de diez años.

Tratado con Colombia

Inicialmente haremos un recorrido por el concepto de libre comercio, antes de dar comienzo al análisis del EFTA con Colombia.

El libre comercio, es promovido mediante una zona de libre comercio, y como su nombre lo indica permite libertad para ejercer el comercio entre los países firmantes, obviamente con algunas limitaciones. Se pretende mediante esta forma de comercio, incrementar flujos de capital, mercancías y sobre todo el estímulo e incremento de la inversión.

Los países miembros, se identifican a nivel mundial por poseer mercados ágiles y con

un dinamismo mayor a otros países del mundo: Liechtenstein, Noruega, Suiza, Islandia.

Para muchos países resulta atractivo este tipo de mercados porque son Naciones con estabilidad económica y crecimiento que permiten una buena negociación a la hora de llegar a algún tipo de acuerdos, además permite la exportación de productos y servicios y la penetración de nuevos mercados.

Colombia a través de sus relaciones comerciales firma tratado de libre comercio con la EFTA en mayo de 2006 y suscribieron un compromiso de cooperación conjunta que se encargó de moderar las relaciones y los puntos de distanciamiento comercial entre las partes implicadas.

Asumiendo un comportamiento de negociación Colombia firma un acuerdo complementario dirigido al sector agropecuario con suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein, estos son mercados de suma importancia para la visión económica y de desarrollo de Colombia frente a la globalización mundial y la expansión de los mercados comerciales ya que por su poder adquisitivo los consumidores de estos países tienen gran capacidad de compra y un valor per cápita que es atractivo para el propósito del país de expandir sus lasos comerciales con los países que conforman las naciones europeas y así paulatinamente en el 2014 en el mes de septiembre firma con noruega y en octubre con Islandia, dando paso a su alianza estratégica por completo con la EFTA.

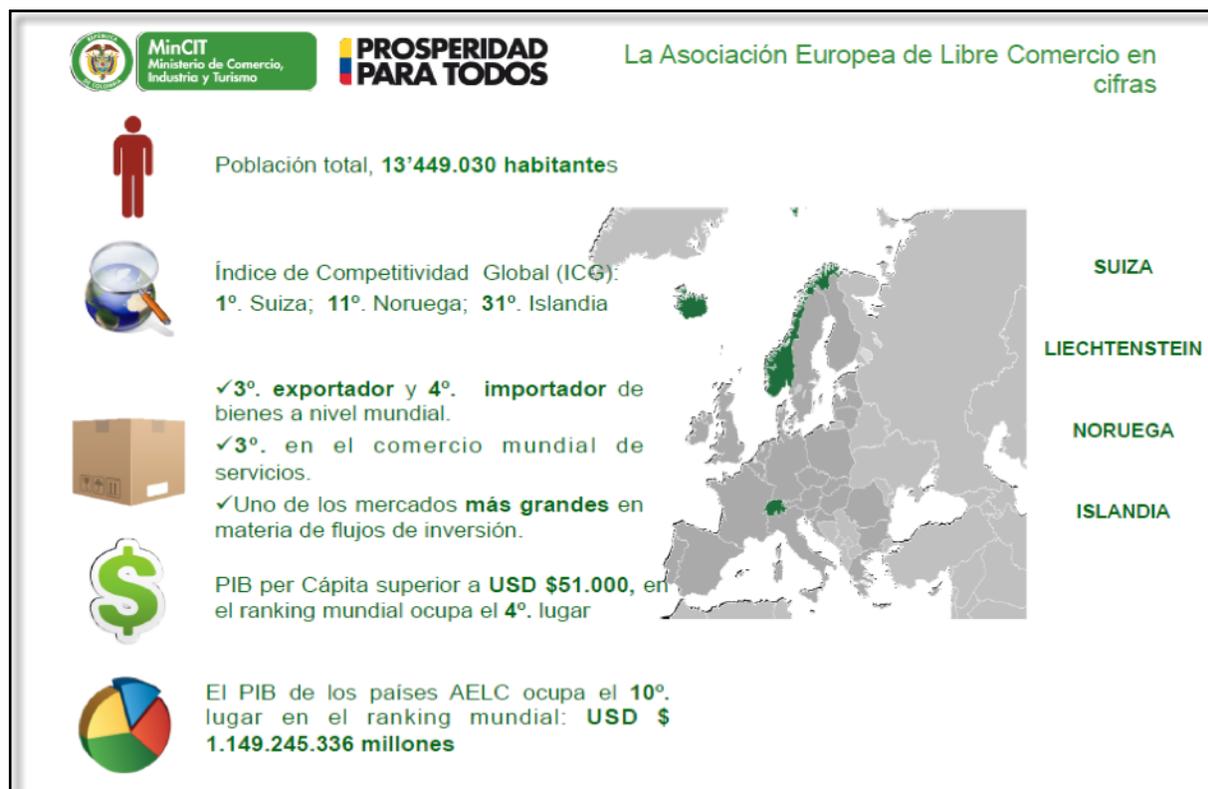


Imagen 3

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

En particular suiza es un país que presenta un desempleo mínimo y tiene un poder adquisitivo que lo posiciona entre los mejores quince del planeta y su sector industrial se basa en medianas y pequeñas empresas que impulsan su economía, convirtiéndolo en un país exportador e importador de gran cantidad de bienes materiales y consumibles con altos estándares de calidad, siendo esta una oportunidad trascendental debido a las múltiples oportunidades que este mercado nos ofrece en el campo de alimentos procesados, artículos farmacéuticos, productos orgánicos diseño y confección, por lo cual entrar en este mercado fue un gran desafío para el país por que debe ofrecer unos productos innovadores, muy calificados y procesos comprometidos con la conservación del medio ambiente y el ámbito social.

Como consecuencia de esta negociación internacional y de libre comercio se puede deducir que han sido fructíferas instituyendo unos paquetes completos de acuerdos bilaterales económicos brindándole a los empresarios herramientas y plataformas atractivas para las inversiones con acciones proteccionistas para ambos y fomentando unas excelentes relaciones comerciales de bienes, productos industriales y algunos productos agrícolas, al igual que las inversiones y propiedad intelectual, generando de esta forma un ambiente de confianza y hermandad.

Es necesario hacer claridad que Colombia inicialmente firma el tratado sólo con Suiza debido a que el proceso para consolidar estos tratados, es diferente para cada uno de los cuatro países. No obstante, Suiza representa un mercado importante para Colombia, con crecimiento anual desde el año

2006, sólo en el año 2010 se presentó una disminución en las exportaciones del 17.7%. Pero no solamente exportamos, también las importaciones de productos suizos vienen en aumento, al fin y al cabo es un tratado de comercio bilateral.

El producto que más importa Suiza desde Colombia es el relacionado con la minería, con una participación del 84% de las compras desde este país, seguido de productos químicos con una participación del 12%. Otro de los beneficios para Colombia fue el fácil acceso a productos agrícolas a través de la consolidación de un Sistema Generalizado de Preferencias –SGP- que cobijó un número significativo de productos colombianos. El café fue uno de los más beneficiados con un 100% en el SGP con desgravación desde que entró el acuerdo en vigencia.

Los productos que hicieron parte de la negociación bilateral con Noruega fueron los de producción agrícola con el 60%, con Suiza en hortalizas, aromáticas, alimentos preparados, cigarrillos, tabaco y para Islandia los productos negociados fueron jugos, licores y cigarrillos. Para defender el comercio entre estos, se crearon normas antidumping, además de medidas para salvaguardar las negociaciones y el comercio bilateral.

En este TLC, se llegó a negociaciones que se consideran importantes para el país desde el punto de vista del libre comercio, pero no podemos olvidar lo referente a las medidas sanitarias, la OMC centró su atención en estas medidas con la aplicación de normas de salud y de seguridad para permitir que la población pudiera consumir productos alimenticios inofensivos que garantizaran la inexistencia de riesgo para la salud de las personas.

Medidas de salvaguardia

Cuando, como resultado de la reducción o eliminación de un arancel aduanero en virtud de este Acuerdo, una mercancía originaria de una Parte está siendo importada en el territorio de la otra Parte en cantidades tan elevadas, en términos absolutos o en términos relativos respecto a la producción nacional, y en condiciones tales que constituyan una causa sustancial² de daño grave o amenaza de daño a la producción nacional de mercancías similares o directamente competidoras en el territorio de la Parte importadora, la Parte importadora podrá adoptar medidas de salvaguardia bilaterales en el grado mínimo necesario para subsanar o prevenir el daño, sujeto a las disposiciones de los párrafos 2 al 9 (tomado de <http://www.efta.int/sites/default/files/documents/legal-texts/free-trade-relations/central-america/central-america-efta-main-agreement-sp.pdf>).

Estas medidas de salvaguardia buscan proteger la producción interna o nacional de cada uno de los integrantes, evitando de este modo que esta producción se vea afectada y por ende la economía nacional. No obstante sólo se prolongarán en el momento en que se compruebe que se puede ocasionar daños graves a la economía nacional.

Todo lo anterior permite evidenciar la importancia de la participación de Colombia en estos organismos internacionales, máxime cuando los productos que podemos ex-

portar son aquellos que cuentan con alto grado de valor agregado y no la exportación de materias primas que no dejan mayor utilidad.

De otro lado, estrechar vínculos y fortalecer lazos con países que cuentan con un poder adquisitivo alto, permite diversificación de la inversión en nuestro país y la cooperación entre los países que firman los tratados.

Además es importante recordar que muchos de nuestros sectores se vieron beneficiados con este tratado de libre comercio firmado con el AFTA, para los productos químicos por ejemplo, se podían transformar componentes activos y luego exportarlos, en calzado, también fueron grandes los beneficios, debido a que este sector obtuvo preferencia en la desgravación inmediata, en lo referente a las confecciones, se les permitió importar telas de otros países diferentes a los miembros del AFTA y luego exportarlos a estos con un tratamiento especial.

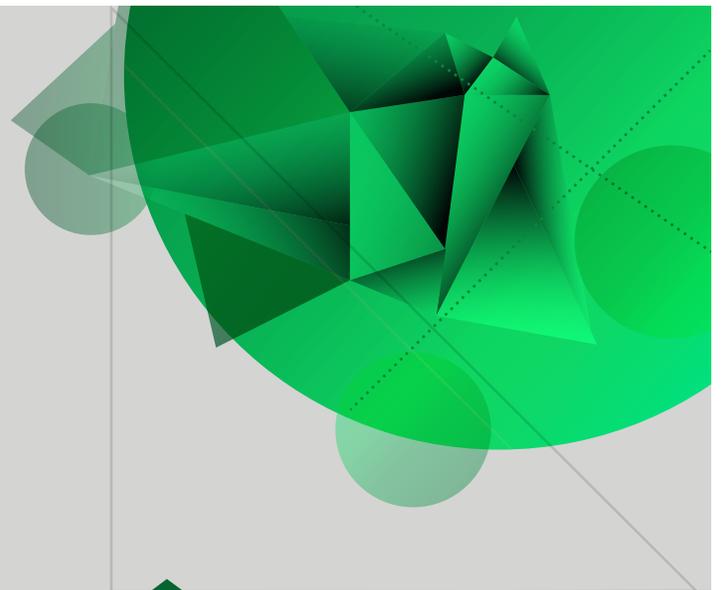
Colombia consiguió que entre los años 2011 y 2014 las exportaciones a Suiza ascendieran los US 1.843,17 millones, según cifras reportadas por Procolombia. En el mismo informe se pudo evidenciar un incremento en las exportaciones de prendas de vestir del 21%, en manufacturas que fue el sector que mayor crecimiento reportó, las cifras llegaron al 126% y de esta manera también se presentaron aumentos significativos en otros productos como aquellos no mineros.



3

Unidad 3

Organismos
de comercio
internacional
por regiones.
América



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla cinco (5), correspondiente a la semana 5 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los organismos de comercio internacional por regiones a nivel mundial, especialmente la región de América como objeto de estudio. En este sentido se tomara como eje temático la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR), Mercosur, la Comunidad del caribe (CARICOM), la Comunidad Andina de Naciones y finalmente se conocerán aspectos relacionados con el Tratado de libre comercio de América del Norte NAFTA.

En este sentido, se indagara sobre los aspectos más relevantes tales como su contexto en el cual operan, sus objetivos y sus formas de organización. La finalidad es lograr que el estudiante logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico y los relacione con otros campos del saber humano, como objeto de estudio y como práctica social.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 5 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante en cuanto a la profundización de cada uno de los temas propuestos a través de su trabajo independiente. De igual manera, se sugiere leer el material propuesto, el cual se suministra de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más a través del trabajo independiente. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara la aprobación del módulo.

Organismos de comercio internacional por regiones - América

América del Sur ha pasado por distintas etapas a lo largo de su historia si lo vemos desde un punto de vista más general, después de la segunda mitad del siglo XX se presentó la etapa de las dictaduras, después llegó la democratización y ahora vemos la etapa de cooperación e integración económica en la región.

Muchos bloques comerciales se han establecido desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, con la creciente y arrolladora globalización que ha arrastrado al mundo a converger en un mercado más dinámico y competitivo. Esto ha llevado a que Latinoamérica en general busque nuevas estrategias para estar a la vanguardia y sobresalir económica y comercialmente, una de estas estrategias ha sido la integración económica y la creación de bloques comerciales en la región para así impulsar el desarrollo y la cooperación entre los países del continente latinoamericano y establecer nuevos mercados a nivel mundial.

Los principales bloques comerciales y de cooperación son: Unasur, Mercosur, Caricom y la CAN.

Unasur



Imagen 1. Unasur

Fuente: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/union-de-naciones-suramericanas-unasur/>

La unión de naciones suramericanas es una organización internacional, a esta pertenecen todos los países de Suramérica. Sus comienzos fueron en el año 2004; los días del 7 al 9 de diciembre fue celebrada la Tercera Reunión de Presidentes Sudamericanos en la ciudad de Cusco, Perú. En esta reunión de mandatarios se acordó la creación de la Comunidad de Naciones Suramericanas (CNS), siendo este el primer paso para la conformación de la Unasur. La comunidad de Naciones Suramericanas se dio con el fin de dar apoyo a los otros bloques de la región, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercosur.

Uno de los principales abanderados de la causa Unasur fue el entonces presidente de Venezuela Hugo Chávez, quien siempre pretendió unificar a América del Sur. Esta unión pretendía más que una simple alianza, cooperación y desarrollo entre las naciones, luego de un tiempo se crearon instituciones supranacionales.

Consejo de jefes de Estado y de Gobierno

Está el Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, el cual se reúne cada año y es el organismo máximo de la Unasur, en este consejo toman las decisiones más importantes y discuten los programas y proyectos junto a sus respectivos planes de acción. A su vez en caso tal de que algún Estado miembro lo solicite se convocara a una sesión extraordinaria.

Presidencia pro tempore

Los miembros de la Unasur son 12, y cada año la presidencia pro tempore se rota entre ellos. El primero que la obtuvo fue Chile, representado por su Presidenta Michelle Bachelet. El país que tenga la Presidencia pro tempore es el que presidirá y preparará las reuniones que se lleven a cabo durante el año de su presidencia.

Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores

Las reuniones de este consejo se realizan cada semestre, en caso tal de que los Estados Miembros pidan una reunión esta se llevará a cabo. También es el segundo organismo de la Unasur.

Consejo de delegados

El consejo de delegados es el tercer organismo y sus reuniones se realizan cada bimes-

tre en el país que tenga en ese momento la presidencia pro tempore. Este implementa las decisiones del Consejo de Jefes de Estado y del Concejo de Ministros. Está conformado por los representantes de los países miembros, es decir, que con la dificultad de asistir todos, se hacen representar por delegados.

La secretaría general

Esta es representada por el secretario general, quien es elegido por el Consejo de Jefes de Estado por un periodo de 2 años, solo podrá ser reelegido una sola vez y su sucesor no podrá ser de la misma nacionalidad.

Este tendrá que desarrollar las actividades que los demás organismos le encomienden, principalmente en el tema de integración y cooperación. Esta tiene su sede en Quito, Ecuador.

Parlamento suramericano

En el Parlamento suramericano están presentes los 12 Estados miembros de la Unasur, su sede está en Cochabamba, Bolivia.

Está conformado por 99 parlamentarios, cada país tendrá 5 puestos en el parlamento. Este también está encargado de coordinar el Banco del Sur, cuyo objetivo es la formación e integración monetaria mediante una moneda única para la región.

En la Unión de Naciones Suramericanas se puede notar un tinte mucho más regionalista, como menciona Chaves (2010) al identificar a "la Unasur como la nueva versión del regionalismo sudamericano, cuya filosofía de carácter "posliberal" es coherente con la transformación del mapa político regional".



Imagen 2. Mercosur

Fuente: <http://dd03.diaadia.com.pa/sites/default/files/MERCOSUR.png>

Fue creado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en el año de 1991, pero desde años anteriores ya existían acuerdos de desarrollo y cooperación entre estos países. Fue solo hasta 1991 mediante la firma del Tratado de Asunción que adoptó el nombre de Mercado Común del Sur (Mercosur).

En la actualidad siguen los 4 estados fundadores más Venezuela, y Bolivia que está en proceso de adhesión.

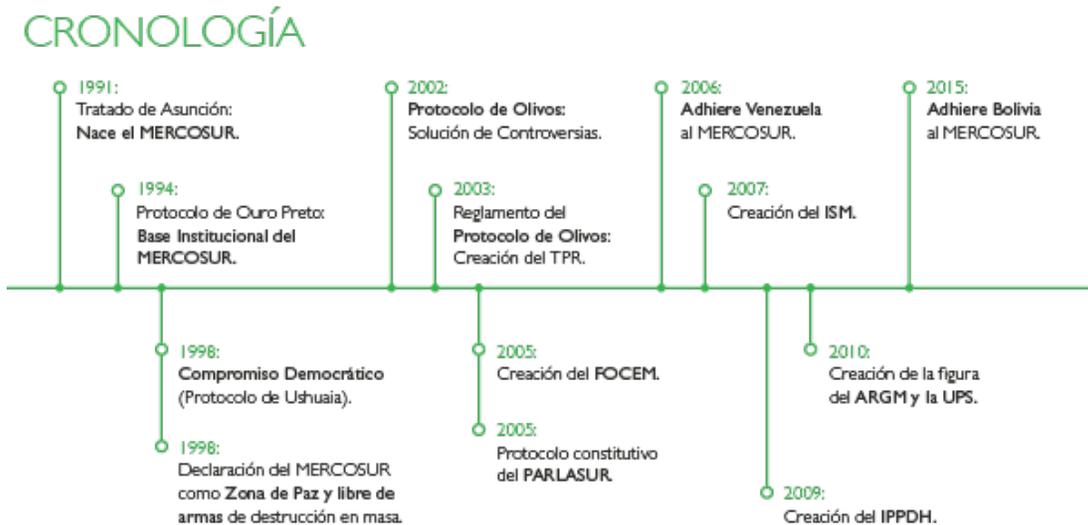


Imagen 3. Cronología Mercosur

Fuente: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/4/innova.front/en-pocas-palabras>

Este bloque comercial ha tenido grandes avances en materia de integración económica:

- Arancel externo común.
- En 1999, zona libre de aranceles entre sus integrantes.
- Estableció una zona de libre comercio.
- Libre circulación de ciudadanos en el bloque.

Aparte de esto también se ha ganado el reconocimiento como un fuerte y sólido bloque en competitividad y como una plataforma industrial. Y tiene como pilares fundamentales la democracia y el desarrollo.

Como todo bloque y organización cuenta con sus órganos decisorios:

Consejo del Mercado Común (CMC)

El Consejo del Mercado Común está integrado por los ministros de relaciones exteriores y por los ministros de economía de los Estados miembros del bloque, estos se deben reunir como mínimo cada 6 meses con los respectivos presidentes de cada país.

Este consejo es el órgano superior, y su función es hacer que se cumplan los objetivos para en materia de integración y lograr el mercado común.

El CMC también cuenta con una serie de sub órganos para la ejecución de sus funciones:

- Alto representante del Mercosur.
- Comisión de representantes permanentes del Mercosur.
- Reuniones de ministros.

Comisión de Comercio del Mercosur (CCM)

La comisión de comercio del Mercosur es coordinado por los ministros de relaciones

exteriores, y se deben de reunir por lo menos una vez al mes. Este se encarga del cumplimiento y de hacer cumplir las políticas de comercio y mercado común acordados para el funcionamiento de la unión aduanera. Este tiene un sub órgano que es el comité técnico.

Parlamento del Mercosur

Este brinda equilibrio institucional al bloque y tiene como banderas el pluralismo, la diversidad y la democracia. También está dividida en 10 comisiones.

Si analizamos uno por uno los países miembros del Mercosur a través del tiempo, vamos a ver que estos son y alguna vez fueron de un gigantesco peso en la región. Brasil sigue siendo el principal, tanto en tamaño como en crecimiento económico, ha llegado a los BRICS y ha sido de gran relevancia al posicionarse como un buen mercado en época de crisis. Luego sigue Argentina, que ha a pesar de los problemas de deuda sigue siendo un país importante a la hora de hacer negocios. Uruguay y Paraguay a pesar de ser países de tamaño poblacional pequeño son unas economías con una buena base agropecuaria. A pesar de que Venezuela enfrenta un mal momento con altos índices de inflación y un pobre dinamismo, sigue con un fuerte liderazgo en la toma de decisiones en la región.

Caricom

La Comunidad del Caribe (Caricom) tiene 15 miembros y fue fundada en 1973. Tiene un total de 15 miembros y su sede es en Georgetown, Guyana. Está compuesta en su totalidad por islas del caribe.

Esta tiene una serie de objetivos económicos, comerciales y de cooperación:

- Estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe.
- Estrechar las relaciones políticas y económicas entre los estados miembros.
- Promover la cooperación industrial entre los países de la comunidad.

Su conformación se dio mediante el tratado de Chaguaramas con los 4 primeros miembros del bloque: Barbados, Jamaica, Guyana, Trinidad y Tobago. La Comunidad del Caribe sustituyó a la Asociación de Libre Comercio del Caribe (Carifta).

Este bloque comercial es muy fácil de analizar y de entender el porqué de su conformación, son un conglomerado de pequeñas islas ubicadas en el mar Caribe, si las separamos individualmente, por sí solas, no representan ningún atractivo para la inversión ni para la introducción de mercancías, así que tuvieron la estrategia de unirse comercialmente, ya que para ellos es mucho más fácil llegar a un tratado o un acuerdo comercial con algún otro país siendo un bloque comercial que sin él.

CAN

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) comenzó su proceso en el año de 1969 mediante el Acuerdo de Cartagena, está busca un desarrollo integral, equilibrado y autónomo de los 4 miembros de la CAN: Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia. Venezuela pertenecía a este pero se retiró como protesta por los acuerdos comerciales que Colombia y Perú había firmado con Estados Unidos; al igual que Chile, pero este se retiró debido a la dictadura de Augusto Pinochet.

La comunidad andina cuenta con unos órganos ligados al Sistema Andino de Integración que son:



Imagen 4. Sistema andino de integración
Fuente: http://www.comunidadandina.org/images/qui_sai2.png

- Consejo Presidencial Andino: este es el máximo organismo de la CAN, está conformado por los 4 presidentes de los estados miembros y rige la política de integración de la Comunidad Andina de Naciones.
- Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores: este se encarga de la política exterior de la CAN.
- Secretaría General: este tiene sede en Lima, Perú, y administra los procesos de integración entre los 4 países miembros.

- Tribunal Andino de Justicia: con sede en Quito, Ecuador.
- Comisión de la Comunidad Andina: la comisión de la comunidad andina es un órgano normativo, tiene como fin regular y garantizar el libre cambio, estos reunirán tres veces al año de forma obligatoria.
- Parlamento Andino: el parlamento andino tiene sede en Bogotá, Colombia; está conformado por 20 parlamentarios (5 por cada país) y son elegidos por voto popular.
- Con el paso de los años han logrado una serie de avances en el campo de integración:
 - Libre tránsito de personas.
 - Pasaporte andino.
 - Libre circulación de mercancías.
 - Zona de libre comercio.

En sus mejores momentos la CAN se mostraba como una fuerza emergente en la región, pero si vemos a la actual Comunidad Andina de Naciones, podemos observar que ha llegado prácticamente al estancamiento y su importancia ha sido opacada por nuevas propuestas en el campo de los negocios y el comercio internacional, como lo es la Alianza del Pacífico. Uno de sus principales problemas como bloque de países es la falta de cooperación, que a pesar de estar entre sus objetivos esta se perdió al igual que la confianza, y como en toda relación, este es un factor fundamental para mantener la unión.

Para esto no hay que alejarnos mucho en el tiempo, como dicen Correa y Casas (2007) de forma reciente, en el 2006, la organización subregional atravesó una de sus etapas más críticas a partir de la decisión de Colombia y Perú de concretar negociaciones de tratados de libre comercio con Estados Unidos, con la aparente consecuencia inmediata de la salida de Venezuela, en principio aparente, porque en realidad es muy apresurado dar por sentado esta afirmación, sin tener en cuenta la previa elección hecha por Venezuela de adherirse al Mercado Común del Sur, Mercosur.

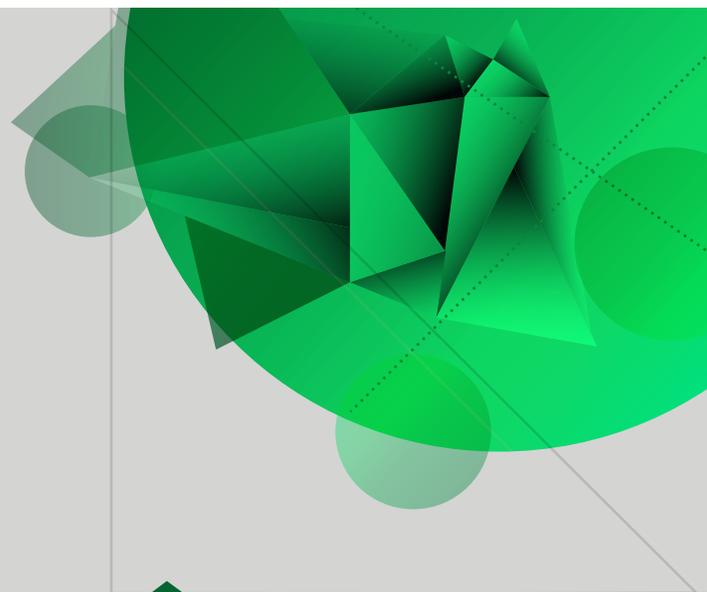
Latinoamérica ha demostrado un fuerte potencial a la hora de hacer negocios y de entrar en el comercio internacional, la conformación de una vasta variedad de bloques comerciales, alianzas y organizaciones de cooperación demuestran que el continente quiere avanzar y progresar hacia los nuevos campos. Mediante la búsqueda de nuevos mercados y la atracción de inversión extranjera en cada uno de los países de América se quiere lograr un desarrollo económico e industrial.

Pero a la vez de como se ven las intenciones de progresar, también reflejan una división por políticas económicas e ideológicas que evitan que se logre una mayor integración en la región. Latinoamérica quiere prosperar pero las diferencias han hecho que los países, en gran parte de los casos, se alejen más los unos de los otros.

3

Unidad 3

Organismos
de comercio
internacional
por regiones.
Asia



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla seis (6), correspondiente a la semana 6 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los organismos de comercio internacional por regiones a nivel mundial, sustancialmente la región de Asia como objeto de estudio. En este sentido se tomara como eje temático Asociación de las naciones del Sureste Asiático (ASEAN), La Asociación Sud Asiática para la cooperación regional. (SAARC) y el Consejo De Cooperación del Golfo.

En este sentido, se indagará sobre los aspectos más relevantes la estructura organizacional, sus miembros y objetivos. La finalidad es lograr que el estudiante logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos estudiados en un campo de saber específico y los relacione con otros campos de la academia, como práctica social y académica.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 6 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante profundizando los temas propuestos anteriormente. De igual forma, se sugiere leer el material propuesto, el cual se ha suministrado de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más el trabajo independiente que debe presentar. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara su aprobación del módulo.

Organismos de comercio internacional por regiones - Asia



Imagen 1. ASEAN

Fuente: http://www.correct.go.th/asean/default/images/structure_logo.png

Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

Estructura

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) Creada a partir del 8 de agosto de 1967, Los países que inicialmente hicieron parte fueron Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas y Singapur, en la actualidad está constituido por 10 Estados, sumando la

adición de Vietnam, Laos, Brunei, Birmania y Camboya, en el momento es una de las organizaciones más exitosas en el mundo en el campo del desarrollo.

Esta organización es una de las pocas que lograron superar y sobrevivir a la segunda guerra mundial, y en este momento conserva una fuerte estructura y desarrollo sostenible. Las cinco naciones que la conforman presentan características muy similares en su economía, cultural, etnia e históricas dentro de los que es el compuesto asiático,

En un principio cuando surgió la idea de conformar dicha asociación estaba por debajo de un 30% su economía frente a la latinoamericana y en la actualidad es tres veces más grande que la nuestra, todo esto se retribuye al excelente trabajo y al compromiso de los países miembros y el banco de Desarrollo Asiático, para el año 2015 tras múltiples negociaciones entre sus estados miembros acordaron crear una zona Bancaria Libre donde se podrían firmar tratados bilaterales donde su accionar bancario se apropiaran de los derechos y flexibilidades operativas que tiene su socio en su territorio origen, dando paso a una comunidad económica asiática bilateral.

Sus raíces dan cuenta del carácter de esta asociación del sudeste asiático, ya que a pesar de las situaciones económicas difíciles,

lograron salir adelante y por iniciativa de los ministros exteriores de los países que conforman la actual ASEAN tras tres días de negociación y reunidos en Bangkok firmaron la conformación de esta asociación, lo que declara en su mandato que esta asociación tiene una organización de participación de carácter abierta a todos los países que asuman sus normas y principios que estos plantean y defienden como propios.

En 1965 en indonesia se presentaron unos sucesos de orientación política interna e internacional de las 5 regiones que la integran eran tan similares que fue una de las razones que también influyo demasiado en su creación.

En otros apartes de la carta apela a la conservación de la paz, progreso y prosperidad de la región, con ideales de justicia social y bienestar económico promoviendo el desarrollo la estabilidad interna y la dependencia de todos los estados que la conforman.

La ASEAN como característica particular no posee un solo secretariado general, sino Secretariados Nacionales, que realizan funciones normales de su competencia en las reuniones de los ministros de relaciones Exteriores del comité permanente y de los Subcomités en sus respectivos países, Estos secretariados nacionales son constituidos por los centros de coordinación de los proyectos y actividades de la ASEAN y pueden relacionarse directamente entre sí.

La financiación de la ASEAN en cada uno de sus estados miembros es a través de su presupuesto nacional interno, esta organización careció de presupuesto propio hasta 1969 hasta cuando se pensó en la creación de un fondo común de la misma, donde cada estado miembro debe contribuir con

un millón de dólares para la financiación de proyectos de interés mutuo que son aprobados por el comité permanente, previa recomendación del responsable de hacienda, siendo este último garante de obtener de otros países ayuda económica para los programas de la organización.

Miembros

- Tailandia
- Indonesia
- Malasia
- Filipinas
- Singapur
- Vietnam
- Laos
- Brunei
- Birmania
- Camboya

Y un país observador que es Papúa Nueva Guinea, de monarquía parlamentaria, como tal soberano, del continente oceánico.

Objetivo

Sus principales objetivos son los de salvaguardar la paz y estabilidad regional, acelerando su crecimiento económico sosteniendo mutuos acuerdos con la unión europea. Constituir una zona de libre comercio con relaciones más estrechas con sus países aliados y aumentar sus miembros, con el propósito de reducir las tarifas en productos no agrícolas, y aumentar su seguridad regional para dar termino a los conflictos armados y guerras civiles

Demostrar al mundo que las diferencias ideológicas no son relevantes al momento de buscar un objetivo común, cuando se

da aplicabilidad a la integración y cooperación, brindándole una experiencia para América Latina de un modelo a seguir y aún más cuando en nuestra región no existe diferencia de lenguas ni conflictos armados y culturas muy similares, donde los expertos recomiendan que la región latinoamericana debe orientarse a crear canales de negociación con Asia ya que ellos también están en camino al desarrollo como la región latinoamericana.

Tienen como base fundamental la Carta de las Naciones Unidas y por lo tanto, el respeto a las normas, a la libertad de las personas, a la paz, logrando su objetivo de desarrollo económico y social mediante el trabajo conjunto y la cultura de la igualdad entre sus países. Propenden por el fortalecimiento de la investigación en la academia y la empresa o actor empresarial.

Marca gran diferencia con otras organizaciones de la región son sus objetivos militares y políticos, donde en documento dejan plasmado, que las bases militares extranjeras tienen carácter temporal manteniéndose según autorización del país interesado y no podrán utilizarse para atacar la soberanía de los estados de la zona u obstaculizar su proceso de desarrollo

Se ha dedicado al desarrollo del turismo exterior el cual es aun insipiente en la zona y en este sentido ha dado facilidad en la obtención de visados, en el terreno comercial ha iniciado estudios con el objetivo de liberar el comercio interregional estableciendo pabellones comunes en las ferias internacionales creando un centro de exhibición de los productos de los estados de Bangkok, interfiere también el comité de producción de alimentos quien ofrece becas para especialistas en agricultura y veterinaria, con-

trata técnicos para estudiar la producción arroceras de la región, maneja un comité de navegación que defiende las políticas de los miembros en las conferencias internacionales que por sus extensas costas su economía marítima es muy importante, y por último en el campo de la aviación ha mejorado su infraestructura de sus servicios y acuerdos entre aerolíneas.

Incursiono en el intercambio de programas radiales, televisión y realización de coproducciones cinematográficas.

Asociación Sud Asiática para la Cooperación Regional (SAARC)



Imagen 1

Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/en/e/e0/SAARC_Logo.svg

Estructura

Asociación Sud Asiática para la Cooperación Regional (SARC) Creada en diciembre de 1991, conformada por 8 países observadores y Afganistán, India, Bangladés, Batan,

Nepal, Pakistán, Maldivas y Sri Lanka como grupo intergubernamental encargado de diseñar acuerdos que establecieran un régimen preferencial del sur del continente asiático entrando en vigor el 7 de diciembre de 1995, en dicho acuerdo se demuestra los firmes deseos de promover y mantener el comercio bilateral y una cooperación económica a través de concesiones entre sus países miembros

Los países que conforman el golfo pérsico son significativos ya que a pesar de la última crisis financiera en estados unidos han logrado mantener una estabilidad social, económica y política por su firme convicción de actuar siempre en bloque para tener una representación con liderazgo propio.

La creación de la SAARC ha sido una propuesta lógica para enfrentar la pobreza y el subdesarrollo de la región frente a una continua crisis de la economía mundial la caída de los precios de productos básicos, el deterioro de las relaciones de intercambio y la creciente deuda externa, la disminución de los capitales externos brindados por otros entes gubernamentales, esto ha llevado gravemente al retraso del desarrollo de la región, tras esta iniciativa como respuesta a todas estas situaciones se crea la SAARC entendiendo que para mejorar su calidad de vida era necesario la cooperación regional y de esta forma brindar bienestar y prosperidad a los pueblos permitiendo afrontar en conjunto los desniveles de pobreza, desempleo, bajo niveles de producción y subdesarrollo.

Una de la característica que muestran los países asiáticos es su creciente dependencia a las negociaciones exteriores dependiendo cada vez más de los países industrializados

tanto en importaciones como exportaciones, estos países industrializados son la mayor fuerza comercial de los asiáticos los cuales tiene un mercado potencial de compra de sus manufacturas.

La cooperación en materia de comercio se argumenta en que estas fuentes de negociación benefician a países grandes y pequeños, comunicándose entre sí para sus exportaciones e importaciones aumentando su producción y beneficiándose todos, es palpable la firme ilusión de estos países en la disminución de la pobreza, el aumento de su valor per capital, y para esto es necesario acudir a todas sus ventajas climáticas, hidrográficas y así exportarlo a los países que carecen de está aumentando de esta forma su economía.

Miembros

- Afganistán
- India
- Bangladés
- Batan
- Nepal
- Pakistán
- Maldivas
- Sri Lanka

Observadores

- Australia
- Myanmar
- China
- Irán
- Japón
- Estados Unidos
- Corea del Sur

Objetivos

Como objetivo de esta alianza fue acelerar el desarrollo de la región y la reactivación de su economía a nivel global y macroeconómico. Con esta integración se busca ir a la vanguardia o al mismo estado de la aceleración de Comercio Mundial no obstante Asia ha crecido aún más rápido, las estadísticas nos dan a conocer que el comercio mundial creció un 11% y anualmente Asia en un 16% en sus exportaciones a la par que sus importaciones en un 21.5 %.

La compleja diferencia de culturas e idiomas que se maneja en esta asociación da pie a las transacciones comerciales y de bienes a todo nivel entre ellos, tomando cada uno su ventaja competitiva y beneficiarse de esta, Afganistán aunque muy pobre explota la agricultura, producción ovina y alfombras.

India la cuarta economía mundial pero por el mal gobierno la pobreza aumenta pero se mantiene avante gracias al financiamiento del banco mundial, para Mangadles aunque también maneja una tasa de pobreza su desarrollo humano ha acrecentado y su economía se basa principalmente en las exportaciones de alimentos, por este margen de ideas todos manejan su economía basado en exportaciones y explotando su agricultura.

Reflexionado ante la crítica situación de pobreza que atraviesan las regiones que la conforman se apoyan en la educación, la información, la cultura, la comunicación y las ciencias como fuente de desarrollo socioeconómico y de progreso.

Firma un pacto con la Unesco donde acuerdan cooperar mutuamente, en lo posible y cuando este sea necesario, según las moda-

lidades ya acordadas, para ayudar a todas las partes comprometidas, con unos objetivos trazados en el foro mundial sobre la educación lo cual indica que se debe suministrar e impartir educación para toda la comunidad en general como base de desarrollo humano y social.

Para los estudiosos en la materia y asesores del gobierno es claro que la formación es el principio para ampliar la capacidad intelectual, moral y afectuosa de las personas de acuerdo con la cultura de cada civilización y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen según sus enseñanzas, para que estas sean aplicables a la tecnología y las ciencias, no obstante los tutores o docentes deben tener una mejor preparación mediante las tecnologías de la información dividiendo la educación a distancia como primera herramienta de mejoría intelectual.

En este convenio con la Unesco se tiene también especial cuidado en la preservación del patrimonio cultural de cada miembro, y su diversidad natural y material, con un firme apoyo al diálogo interreligioso.

Se incluye de forma substancial el cuidado y protección del medio ambiente y el ecosistema, avanzando en la educación técnica donde los alumnos despliegan y desarrollan sus conocimientos científicos y tecnológicos impactando profundamente en la vida de la población asiática ya que los direcciona a la investigación y a innovar en forma tecnológica y productiva con procesos prácticos y conservación de sus recursos naturales renovables y no renovables.

Lo anterior mediante la continua comunicación y transferencia de datos para ser posible cada proyecto, por lo cual sus informes debe

ser analizados minuciosamente sobre los temas a difundir a fin de que se fortalezca el recurso humano, según previa programación y coordinación entre ambos organismos.

Consejo de Cooperación del Golfo



Imagen 3

Fuente: http://4.bp.blogspot.com/_CLx8jQ467bU/SUjvQxgqbGI/AAAAAAAAAMI/5y1RN6siMhU/s320/GCC-LOGO.gif

Estructura

Organización regional cuya riqueza compartida y particular que es el petróleo, conformada en el año 1981, por Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los emiratos árabes unidos, como países ricos presentan algunas desventajas ya que su economía depende exclusivamente de su riqueza natural basadas en su extenso territorio, y otra es la poca capacidad militar, en la actualidad se encuentran en conversaciones para instaurar un acuerdo de libre comercio con la unión europea.

Surge debido a la preocupación de algunos de los países miembros de que los acontecimientos y conflictos cerca de sus fronteras

podiera afectarlos, generando inestabilidad para ellos al interior de sus naciones.

Estando los países del golfo al frente de su recuperación regional han buscado que los precios del petróleo y el sector financiero permanezca estable, buscando que las exportaciones crezcan en un 7% , la conexión y la integración de los estados miembros en todos los ámbitos ha fortalecido los vínculos entre sus pueblos, asumiendo posiciones similares en sus políticas económicas de finanzas y aduaneras que permiten el desarrollo a gran escala dando pie al fomento de la investigación y la creación de empresas mixtas.

En el año 2003 el concejo supremo del concejo de cooperación del golfo aprobó los procedimientos y las medidas recomendadas por el comité de Cooperación Económica, procedimientos para tomar medidas en el comportamiento económico y de cooperación aduanera en la región

Miembros

- Kuwait
- Omán
- Catar
- Arabia Saudita
- Emiratos árabes

Los cuales por su geo ubicación estratégica son aliados inseparables conformando un bloque que pudiesen recuperar el control de la explotación de hidrocarburos y salir del yugo de gran Bretaña que estuvieron sometidos por 35 años.

Los países que conforman el golfo pérsico son significativos ya que a pesar de la última crisis financiera en estados unidos han logrado mantener una estabilidad social, eco-

nómica y política por su firme convicción de actuar siempre en bloque para tener una representación con liderazgo propio.

Objetivos

Su objetivo primordial estrechar los lazos de colaboración en referencia su producción de crudo su mayor riqueza y única fuente de economía, y de esta forma general leyes y ordenadas en varios aspectos abarcando el campo aduanero, turístico, administrativo, para que su fuente de economía no sea solo el petróleo si no también la minería, ganadería y la agricultura, pocos explotados en esta región pero que son muy cuidados ya que por su posición geográfica el medio natural es poco productivo en especial los recursos hídricos.

Por su desventaja a nivel de recursos naturales productivos invierten gran capital en generación de centros investigativos en aspectos científicos gracias a la cooperación del sector privado. Esta inversión en investigación ha permitido un desarrollo y crecimiento económico de los estados que pertenecen a este organismo internacional, de tal forma que sus economías son estables y generalmente en crecimiento. De ahí la importancia de este tipo de organizaciones que promuevan en buena medida la cooperación, la investigación, el trabajo conjunto y el respeto a los seres humanos.

Uno de los más importantes acuerdos firmados entre la unión europea y el concejo de cooperación del golfo se orientó a fortalecer las relaciones entre ambos dotándolas de un marco contractual e institucional, donde sin excluir ningún sector se debía cooperar económica y técnicamente siendo esto lo más profundo posible, ideológicamente brindando un comportamiento de facili-

tación y fomento, en temas concernientes a estudios de mercado, la transferencia de tecnología brindando protección de patentes y derechos de propiedad intelectual, el intercambio de información y en especial la formación académica.

En áreas como la industria, la agricultura y la pesca, se orientó a intensificar la información y crear acercamientos con empresas conjuntas, formalizando encuentros y reuniones donde su enfoque fuese el cuidado del medio ambiente la fauna, los recursos no renovables y materia energética.

Y por último brindar formación a las personas en cuanto a mejorar las condiciones de negociación e inversión en los ámbitos de ciencia y tecnología, invirtiendo gran capital en investigación y capacitación.

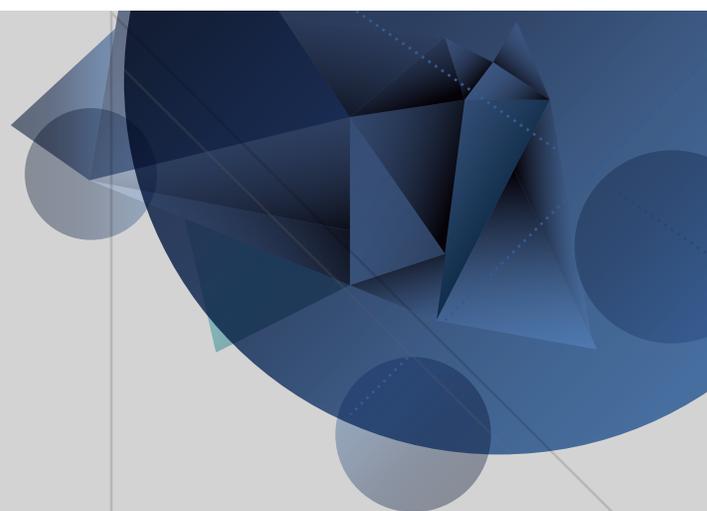
En la actualidad el Consejo de Cooperación del Golfo logro un acuerdo muy importante para todos los ciudadanos de este bloque, ya que los derechos adquiridos por los habitantes de cada país miembro deben ser compartidos e iguales en toda la región, siendo tratados indistintamente, en sus trabajos, residencia, pensión, seguro social y en especial su trabajo en la empresa pública y privada, implicando en todo esto las distintas profesiones que ejerzan en las múltiples actividades económicas, dando derecho a que los pobladores compren vienes raíces en cualquiera de los estados, se podrá mover libremente el capital y formación de corporaciones en todo el golfo.

Todos los servicios de salud, educación y lo concerniente al desarrollo social serán iguales para cada miembro que se encuentre dentro del golfo, para así encontrar un mercado común que los satisfaga a todos de la misma forma.

4

Unidad 4

Organismos
de negociación
internacional
por regiones –
Europa



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla siete (7), correspondiente a la semana 7 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los organismos de comercio internacional por regiones a nivel mundial, especialmente la región de Europa como objeto de estudio. En este sentido se tomara como eje temático a la Unión Europea (EU), El Consejo de Europa, La Eurozona, El Espacio económico Europeo y La Asociación Europea de libre comercio (EFTA).

En este sentido, se indagará sobre los aspectos más relevantes tales como su contexto en el cual operan, sus objetivos y sus formas de organización. La finalidad es lograr que el estudiante logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico y los relacione con otros campos del saber humano, como objeto de estudio y como práctica social.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 7 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante en cuanto a la profundización de cada uno de los temas propuestos a través de su trabajo independiente. De igual manera, se sugiere leer el material propuesto, el cual se suministra de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más a través del trabajo independiente. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara la aprobación del módulo.

Organismos de negociación internacional por regiones – Europa

Unión Europea

Si hablamos de integración económica y de cooperación la unión europea siempre ve a entrar en el tema, ya que si queremos ver los distintos tipos y fases de la integración, con analizar la historia de Unión Europea desde su fundación hasta el día de hoy podremos observar con claridad estas etapas. Europa es un claro ejemplo de éxito al momento de implementar políticas comunes, siendo este el único caso en la actualidad de una unión de países con una moneda única e instituciones en conjunto que lo respaldan.

Según la leyenda, Europa era una hermosa mujer, una preciosa musa de la cual Zeus se enamora, este Dios se disfraza de un toro blanco para seducirla y este la lleva sobre su lomo a la isla de Creta.

El padre de Europa, muy preocupado sale en su búsqueda, gritando al su paso el nombre su hija. Desde entonces todo aquél que escuchó al hombre gritar se llamaría europeo.

Después de la segunda guerra mundial, luego de los destrozos y sobre las cenizas, Francia y Alemania, principales protagonistas de esta guerra, se reúnen para no pelear más,

estas dos naciones se dieron cuenta que sus peleas siempre terminaban con la vida de millones de personas y decidieron firmar el pacto del carbón y el acero.

La principal fuente de estos dos materiales se encontraba en grandes cantidades en los pueblo de Alsacia y Lorena, justo en medio de Francia y Alemania. Este territorio siempre era el foco de los enfrentamientos. Así que deciden parar la producción de armas y pasan a crear una industria, convierten la producción de armas y comienza el comercio del carbón y el acero.

Comunidad Económica del Carbón y el Acero (CECA)



Imagen 1. CECA

Fuente: <http://goo.gl/3b40pK>

La Comunidad Económica del Carbón y el Acero fue el primer paso para la integración de Europa, a pesar de que en el año de 1946 el entonces Primer Ministro británico Winston Churchill había dejado caer la idea de la creación de un “Estados Unidos de Europa”.

En 1951 se crea la CECA, gracias a la declaración de Schumann. Robert Schumann fue ministro de asuntos exteriores de Francia y fue uno de los principales impulsores de esta propuesta.

Aquí ingresan los primeros 6 países que comenzaron con el proceso de unificación europea: Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos. Todos ellos muy decaídos económica y socialmente por la segunda guerra mundial. Con este acuerdo se buscaba salir adelante y superar esa etapa.

Comunidad Económica Europea (CEE)



Imagen 2. CEE

Fuente: <http://publications.europa.eu/code/es/es-5000200.htm>

En 1957 se da el tratado de Roma, mediante este tratado se da otro nuevo paso. La Comunidad Económica del Carbón (CECA) y el Acero pasa a ser la Comunidad Económica Europea (CEE). En este punto se buscaba ampliar los alcances de la integración se conforma el mercado común.

Los principales objetivos de la CEE fueron:

- Libre circulación de personas, servicios y capitales.
- Supresión de aduanas y de aranceles (Unión Aduanera).

Durante la CEE también se dio la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom), lo que buscaba era establecer medidas para la protección radiológica, desarrollar investigación y garantizar el uso pacífico de materiales nucleares. Todas estas medidas contribuyeron al desarrollo económico de Europa en plena guerra fría.

En el año de 1973 ingresan 3 nuevos Estados: Dinamarca, Irlanda, Reino Unido. Noruega rechazó su ingreso por medio de un referéndum. Estos tres nuevos integrantes conforman la “Europa de los 9”, y el ingreso de Reino Unido representa lo que es la inserción del estado de derecho a la unión.

En 1981 ingresa Grecia, luego España y Portugal en 1986. Luego de quedar devastados estos países por las últimas dictaduras de Europa, la caída de Salazar en Portugal y la muerte de Franco en España representan un nuevo paso hacia la democracia en la región. Al tener una precaria situación económica, estos países recibieron apoyo financiero para estabilizarse y lograr estar al nivel del resto de naciones miembros de la Comunidad Económica Europea.

Comunidad Europea (CE)

La Comunidad Europea se dio por el Acta Única Europea en el año de 1986. Este se dio principalmente para favorecer la integración económica y monetaria entre los países miembros.

Unión Europea (UE)

Durante la Guerra Fría, Europa estuvo dividida entre la Europa capitalista y la Europa comunista; incluso Alemania se encontraba partida a la mitad. Mientras el viejo continente se encontrara en esta situación sería imposible lograr que el resto de naciones se unieran a la causa de la integración económica.

En el año de 1989 cae el muro de Berlín y termina la guerra fría, esto le abre las puertas al resto de países que estaban excluidos y abre el camino al siguiente paso.

En 1992, mediante el tratado de Maastricht, se da la Unión Europea. Con el Tratado de la Unión Europea se le da cuerpo a la unión, se unificaron los anteriores tratados: CECA, CEE, CE.

Por primera vez se propuso abiertamente la unión política, se avanzó en colaboración en justicia entre los miembros, se armonizan las políticas exterior; y no menos importante, en el año de 1993 entra en marcha el Mercado Único Europeo.

En el año de 1995, al ver que Europa estaba en calma, que la guerra fría había terminado y que ya solo había un bando, ingresan: Austria, Finlandia y Suecia.

En este mismo año se firma el acuerdo Schengen por una gran parte de los estados miembros, Este acuerdo hace que se elimine el pasaporte para la circulación y el libre movimiento de personas entre los estados

miembros de la Unión Europea y desapareciendo los controles fronterizos. Todo esto se refuerza mediante el Tratado de Ámsterdam y se progresa en materia de derechos humanos, política social y seguridad común.

En 1999 se crea lo que muchos dicen el hito más importante de la historia de la Unión Europea, se crea la moneda única, el Euro. Esto favorece el intercambio comercial entre los estados miembros. Se implementó en el 2002 en 12 países, excepto en: Reino Unido, Suecia y Dinamarca. Esto creó la Zona Euro.

En el 2001 se dio el tratado de Niza, lo que le dio equilibrio de poder entre los países, de manera que todos tuvieran el peso, sin importar su tamaño.

En el 2004 se da la mayor incorporación a la unión Europea, ingresan la mayor parte de los países del este de Europa: Estonia, Lituania, Letonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia, Chipre y Malta.

También adopta el himno y la bandera, la bandera con 12 estrellas y el último movimiento de la novena sinfonía de Beethoven, el himno a la alegría.



Imagen 3. Bandera Unión Europea

Fuente: <http://www.diariodicen.es/wp-content/uploads/2015/06/G.6-Bandera-Uni%C3%B3n-Europea.jpg>

Todos estos países fueron caracterizados por su pobre crecimiento en comparación con el resto de Europa, todos recibieron ayuda para llegar al mismo nivel del resto de la Unión Europea.

Se creó el Comité de Regiones, para poder darle salida a cada uno de los conflictos internos de los países, como el de Irlanda.

Rumania y Bulgaria entran en el 2007, dando lugar a la "Europa de los 27". En el 2009 se presenta el tratado de Lisboa, mediante el cual se le da personalidad jurídica propia: se creó el Presidente del Consejo Europeo y la carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea. Esto hizo que el modelo adoptado por la UE fuera único a nivel mundial, por sus características y apropiación de sus asuntos tanto internos como externos.

El último país en entrar fue Croacia en el año 2013, y aún hay más países que esperan por entrar como lo es Turquía.

Como todo bloque comercial cuenta con una serie de órganos supranacionales que ayudan a coordinar y hacer que sus objetivos se cumplan.

Parlamento Europeo

Está compuesto por 751 parlamentarios (eurodiputados) y son elegidos cada 5 años.

Al ser fundada en el año de 1975, se convierte en ser la primera institución de carácter internacional en ser elegida de manera directa. Es la cabeza de la Unión Europea ya que esta es su primera institución, también controla el presupuesto de la unión europea. Ante el Parlamento Europeo es responsable la Comisión Europea, este es el órgano ejecutivo de la Unión.

Su sede está en Estrasburgo y tiene 3 competencias: Legislativas, supervisión y presupuestarias.

Consejo Europeo

Está compuesto por los 28 jefes de estado y de gobierno de la unión europea, el presidente de la Comisión de Europa y el alto representante para asuntos exteriores y política de seguridad.

No ejerce en la rama legislativa, pero orienta y define las prioridades en política de la Unión Europea, siempre toma sus decisiones por consenso y su sede está ubicada en Bruselas, Bélgica.

Consejo de la Unión Europea

Aquí los ministros de cada país se reúnen para legislar mediante la toma de decisiones; modifican y adoptan leyes.

Este es un órgano importante en materia de toma de decisiones junto al Parlamento Europeo. No se debe confundir al Consejo Europeo y al Consejo de Europa.

También se encarga de desarrollar la política exterior y de seguridad siguiendo las exigencias del Consejo Europeo.

Comisión Europea

Este es un órgano políticamente independiente de la Unión Europea. Es el único que elabora nuevas propuestas de legislación y de aplicar lo que digan el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea.

En pocas palabras lo que hace la Comisión es:

- Proponer nuevas leyes.
- Gestionar políticas europeas.

- Asegurarse de que se cumplan las leyes.
- Representar a la Unión Europea en el campo internacional.

La Comisión Europea está compuesta por un representante por cada país miembro, por lo tanto son 28 en total.

Otros órganos importantes de la Unión Europea son:

- Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).
- Banco Central Europeo (BCE).
- Tribunal de Cuentas Europeo (TCE).
- Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).
- Comité Económico de Inversiones (CEI).
- Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- Defensor del Pueblo Europeo.
- Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD).
- Organismos Interinstitucionales.

Si realizamos un análisis más puntual de la economía de cada uno de los países nos daremos cuenta de que los 28 Estados que conforman la Unión Europea son tienen un crecimiento parejo en comparación con sus mismos pares dentro de la unión pero con un tamaño mayor.

Como Alemania y Grecia, el primero tiene un poderío gigante dentro de la Unión Europea, maneja sus recursos y tiene la última palabra a la hora de tomar decisiones económicas. Este punto es algo que se puede mostrar como algo en contra, ya que si alguno de los Estados que pertenecen a la Zona Euro tiene algún problema o llega a entrar en crisis, este jalará al restante de países.

Esto es evidente, si observamos la actual problemática desde la crisis del 2008.

Otro punto es el de los migrantes que viajan desde el norte África, que sufre una grave crisis, por las guerras civiles y la amenaza terrorista, llegaron a un punto en el cual diariamente entraban a Europa unos 3000 refugiados y gran parte de los países miembros los rechazaban, si vemos su acta constitutiva y sus comienzos, tuvieron mucha influencia del renacimiento de la revolución francesa, las libertades de tránsito. Con la crisis migratoria la Unión Europea se llegó a contradecir, al evitar la entrada de estas personas.

En algunos casos la adhesión de los países puede llegar a causar polémicas, como lo vimos recientemente con Ucrania y la negativa de Rusia a su incorporación.

Esto dejó un tema en la mesa a discutir, y es la respuesta a la pregunta ¿Hasta dónde llegan los límites de la Unión Europea?, ya que al observar la gigantesca intención de la adhesión de Turquía, que por la ubicación de este país estarían llegando a las puertas del medio oriente.

Frente a esto hay muchas opiniones divididas, ya que la posible inserción de un país musulmán reflejaría las intenciones de aceptar la posibilidad de que todas las ideologías y creencias pueden entrar a la Unión Europea, pero esto abriría una nueva pregunta ¿dónde quedaría Rusia? Y cuál sería el papel futuro de este, y por lo que podemos ver a lo largo de la historia es que Rusia se ha encargado de ser un fuerte opositor de este bloque comercial.

Desde la época de la guerra fría cuando estaba en el poder Stalin, se siente una fric-

ción entre ambas comunidades; hoy en día con una intensidad mucho menor, pero gracias a las sanciones impuestas a Rusia por el caso de Ucrania han incrementado paulatinamente la tensión en esta parte del mundo, recordándole a algunos aquellos tiempos del telón de acero, dejando opiniones divididas, tal como dice Cohen (citado por RT 2015): «Hace dieciocho meses empezó una nueva Guerra Fría entre EE.UU. y Rusia. Hemos entrado en una confrontación muy peligrosa debido a la situación en Ucrania que, por su gravedad, se puede comparar con la crisis del Caribe». Pero así como hay quienes dicen que hay una nueva guerra fría, hay personas que dicen lo contrario.

Angoso (2015) opina:

Pero, de la misma forma, Rusia también debería evaluar si en un mundo global, cada día más complejo e interconectado, su desafío permanente a Occidente no le acabará acarreado un mayor aislamiento, graves consecuencias para su economía doméstica, como le está ocurriendo ahora, y una nueva guerra fría que le generará un más que seguro atraso tecnológico y cultural.

Lo que sí es claro es que en épocas en que la Unión Europea se enfrenta a nuevos desafíos, tiene que recordar sus comienzos y poner en práctica los ideales que fundaron este importante bloque económico y demostrar porque ganaron el Premio Nobel de la Paz en 2012.

Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA)

La Unión Europea puede que sea el bloque comercial más integrado que hay en el mundo pero no es el único bloque que hay en Europa.



Imagen 4. EFTA

Fuente: <http://globaledge.msu.edu/content/trade-blocs/crests/efta.png>

La Asociación Europea de Libre Comercio surgió principalmente como alternativa a la Comisión Económica Europea durante la convención de Estocolmo en el año de 1960. En sus comienzos estaba conformado por: Austria, Dinamarca, Reino Unido, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza.

Posteriormente entraron:

- Finlandia (1961).
- Islandia (1970).
- Liechtenstein (1991).

En la actualidad solo lo conforman 4 países: Noruega, Islandia, Suiza y Liechtenstein.

Los demás lo abandonaron para adherirse a la Comisión Económica Europea (CEE), que después pasaría a ser la Unión Europea.

Su creación también fue para la promoción en incentivar el libre comercio y la integración económica. Al igual que la Unión Europea está compuesta por una serie de órganos de regular y coordinan sus funciones:

Comité consultivo

Es un foro sindical y de organizaciones de los países miembros, también es un interlo-

cutor e intermediario entre la Unión Europea y la AELC.

Lleva más de 40 años de vigencia y sus miembros son elegidos entre los sindicatos de los estados que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio, también está ligado a la Comisión Europea de Sindicatos.

Comisión parlamentaria

Este se dio en 1963 pero solo como debates y discusiones informales entre los países que conformaban la AELC. Solo fue hasta 1977 que se formalizaron estas discusiones.

La Comisión Parlamentaria ha tenido discusiones y reuniones regulares desde 1981 con el Parlamento Europeo. Se reúnen 4 veces al año y está ligada a la OMC.

El también llamado EFTA, es un reflejo de cooperación, al igual que la Unión Europea, que desde las cenizas creció mediante un poderoso conjunto de países, que hoy en día tienen un gigantesco peso en la toma de decisiones y en la economía global.

Si se busca estudiar un ejemplo de integración económica lo mejor es analizar la historia de la Unión Europea, que refleja y responde la pregunta del porque son una potencia mundial.

Si comparamos Asociación Europea de Libre Comercio con la Unión Europea, es de muy

notoria la diferencia entre ambos bloque. A pesar de que el primero tuvo una iniciativa similar a la de la Unión Europea llegó a un punto en que se frenó, al igual que con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en América del Sur. Esta desaceleración propició que la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) tomara más fuerza, y la mayor parte de los países que en ese entonces pertenecían a la AELC, pasaran a conformar el comienzo de la Unión Europea.

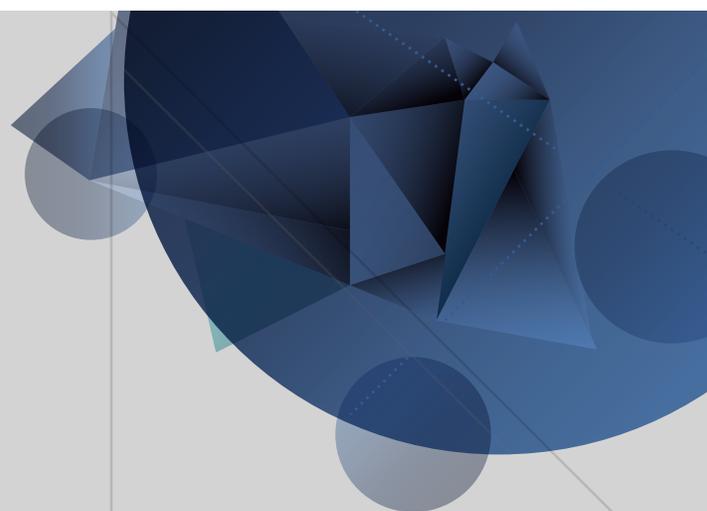
Para concluir, es preciso y eficaz que los países de una región del mundo se unan y cooperen entre sí para lograr un crecimiento sostenido, un buen intercambio comercial y así convertirse en un centro de negocios; pero es aún más necesario que sepan sostener esa unión para hacerla perdurar en el tiempo y así lograr mejores avances en materia de cooperación y de desconcentración del poder en unas pocas naciones. De esta manera las decisiones se toman en conjunto, y en gran parte de los casos, no se vulneran los derechos de los países con una menor relevancia.

También se puede lograr una paz mucho más sostenible, ya que si se logra que un bloque perdure y crezca, esto hará que la comunicación entre los miembros aumente, y los posibles problemas se resuelvan de una forma más diplomática.

4

Unidad 4

Organismos
de negociación
internacional
por regiones –
Europa



Organismos de comercio
internacional

Autor: Sandra Rumierk

Introducción

La cartilla ocho (8), correspondiente a la semana 8 del curso, le presenta a usted toda la temática relacionada con los organismos de comercio internacional por regiones a nivel mundial, especialmente la región de Oceanía como objeto de estudio. En este sentido se tomara como eje temático El Foro de las Islas del Pacífico.

En este sentido, se indagara sobre los aspectos más relevantes tales como su contexto en el cual operan, sus objetivos y sus formas de organización. La finalidad es lograr que el estudiante logre apropiarse del tema de estudio y a su vez encuentre la relación con su profesión logrando en un determinado momento la aplicación de los conocimientos aprendidos en un campo de saber específico y los relacione con otros campos del saber humano, como objeto de estudio y como práctica social.

Las recomendaciones estipuladas para la semana 8 hacen énfasis en el compromiso que debe adquirir el estudiante en cuanto a la profundización de cada uno de los temas propuestos a través de su trabajo independiente. De igual manera, se sugiere leer el material propuesto, el cual se suministra de manera ordenada semana tras semana. Cabe resaltar que por cada hora que el estudiante desarrolle de manera virtual deberá complementar dos (2) más a través del trabajo independiente. Se recomienda estar pendiente de la información que se suministre en la plataforma cuanto a la realización de talleres, participación de foros, evaluaciones, quiz y la respectiva evaluación final, la cual determinara la aprobación del módulo.

Organismos de negociación internacional por regiones - Oceanía

Oceanía es el continente más pequeño del mundo, compuesto por una serie de pequeñas islas en el pacífico sur. Cuenta con una población de 38.889.988 de personas y una superficie de 9.008.458 kilómetros cuadrados.

Los primeros que encontraron estas islas fueron los españoles, gracias a la expedición encabezada por Fernando de Magallanes, con el fin de circunnavegar el mundo por primera vez.

Luego llegan los portugueses, estos descubrieron más islas al igual que los neerlandeses. Inclusive desde América zarparon embarcaciones en busca de más islas en esta parte del mundo. A pesar de que la iniciativa fue por parte de los españoles, lo que tuvieron mayor fuerza al momento de conquistar estas islas inhóspitas fueron los ingleses y los franceses, quienes se repartieron el continente.

Luego de varios años, Australia y Nueva Zelanda, los países más grandes de esta zona, fueron los que tuvieron la iniciativa de independizaren, las demás islas al ver que los principales territorios querían hacer esto,

todos los siguieron en la búsqueda por la independencia.

Fue solo hasta después de la primera mitad del siglo XX que las islas pequeñas lograron su objetivo, la independencia. Esto se debe a que eran pequeñas en población y en economía, así que no eran de gran relevancia para el resto de la región. Para poder agilizar este proceso surge el Foro de las Islas del Pacífico, con el fin de ayudar a los Estados que no habían logrado su independencia.

Por su tamaño, tanto en población como en territorio, Oceanía no es de gran relevancia a nivel mundial, ya que solo representa un 1% del PIB mundial.

Los países más fuertes en la zona son Australia y Nueva Zelanda, esto se debe principalmente a su tamaño y población, son los más grandes del continente insular. Su principal fuerza se centra en el sector ovino (cultivo de ovejas), pero también hay otros sectores de la industria que sobresalen.

En Australia, en los últimos años ha florecido la industria pesada y la química debido a los yacimientos mineros de gran importancia que se han encontrado y, posteriormente, explotado.

En Nueva Zelanda, la gran cantidad de lagos que existen en este país, lo convierten en un

gran productor de energía eléctrica, que a su vez ayuda a impulsar otros sectores industriales de la nación.

Mientras que en las demás islas el turismo es una de las principales fuentes de ingreso, junto a la pesca representa gran parte del sustento de estas islas que conforman el continente de Oceanía.

Como en distintas partes del mundo, al haber una serie de pequeñas naciones, siempre es bueno que recurran a la cooperación, ya que mediante esta estrategia será mucho más fácil su inserción en el mundo actual.

Con la formación de alianzas, una región se vuelve más atractiva al momento de recibir inversión extranjera y el ingreso de nuevos bienes de consumo, de servicios y de capital.

Algo similar sucedió en el caribe, un conjunto de islas pequeñas, que individualmente no llamaban mucho la atención, pero al momento de crear la Comunidad del Caribe (CARICOM) se convierten en un buen captador de inversión extranjera, y se facilita mucho más la creación de acuerdos comerciales con otros países o con otro bloque económico y comercial.



Imagen 1. División Política de Oceanía

Fuente: <http://www.fotoseimagenes.net/imagenes/full/0/0/4/oceania-2.jpg>

Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)

Un paso fundamental fue la inserción de parte de las islas de Oceanía a la APEC.

Esta fue creada en el año de 1989 para fomentar el crecimiento entre los países del

pacífico. La APEC se refiere a temas como lo son:

- Intercambio comercial.
- Coordinación económica.
- Cooperación.

En pocas palabras, busca facilitar el comercio entre las naciones que lo conforman.

Actualmente está conformado por 21 Estados de todo el mundo. Por eso su importancia en la región de Oceanía, ya que este continente al estar conformado por una serie de pequeñas naciones, al pertenecer a algo mucho mayor puede ayudarlo a crecer en un porcentaje mayor.

Los 21 países que lo conforman, en su conjunto, representan el 56% de la producción del mundo y el 46% del comercio del planeta.

Tiene una secretaria general, cuya sede está ubicada en Singapur, su labor es coordinar el apoyo técnico a los miembros de la APEC. Las reuniones son anuales, y su lugar se rota cada año en un país miembro distinto.

Los primeros pasos los dio Australia en el año de 1989 y la primera reunión se realizó en la capital de este país, con el fin de buscar una cooperación económica más eficiente en el océano pacífico.

En el año de 1993, se realizó la primera reunión con todos los estados miembros, a pesar de que parte de los países asiáticos tuvieron una gran oposición a la celebración de dicha reunión esta se realizó.

Para encontrar el libre comercio y la inversión extranjera se crearon en el año de 1994 los "Objetivos de Bogor". Hasta el sector privado está presente en la APEC; en el año de 1995 se creó el Consejo Asesor Empresarial APEC (ABAC).

Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

Si vamos un poco más al norte, fuera de Oceanía, distintas oportunidades para esta

región. A pesar de que estas islas no pertenecen a Oceanía, en parte están en el pacífico y podrían llegar a representar un nuevo mercado mediante el cual se logre nuevos acuerdos cooperación.

La ASEAN fue fundada el 8 de agosto de 1967, y tiene 10 países miembros: Malasia, Indonesia, Brunei, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia, Filipinas.

También tiene dos países observadores: Papúa Nueva Guinea y Timor Oriental. Este bloque tiene 600 millones de personas y un PIB de 5,7 billones de dólares.

Sus objetivos son:

- Acelerar el crecimiento económico.
- Fomentar la paz y estabilidad en la región.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático tiene una serie de acuerdos de cooperación con otros importantes bloques comerciales del mundo como lo son:

- Unión Europea.
- Unión Económica Euroasiática.

Su sede se encuentra en Yakarta.

En el año de 1992 se dio un acuerdo para crear una zona de libre comercio, y este comenzó en el siguiente año.

En 1967 se firmó la Declaración de la ASEAN o la Declaración de Bangkok firmada en Tailandia, en el cual participan los 5 países fundadores: Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur y Filipinas.

La ASEAN cuenta con una serie de órganos para poder trabajar en el cumplimiento de sus objetivos:

Cumbre de la ASEAN Consejo de Coordinación de la ASEAN

El Consejo de Coordinación de la ASEAN, está compuesto por los ministros de relaciones exteriores de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y se reúnen mínimo dos veces cada año.

- Consejos Comunales.
- Organismos Ministeriales Sectoriales.

Comité de Representantes Permanentes (CRP)

En el comité de Representantes Permanentes cada miembro de la ASEAN tiene un representante, y tiene como objetivos:

- Apoyar el trabajo de los concejos comunales y ministeriales, sectoriales.
- Servir de enlace con el secretario general de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y de la secretaria de la ASEAN.

- Facilitar la cooperación de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático con externos.

- Hacer lo que diga el Consejo de Coordinación.

Foro de las Islas del Pacífico

Creado en 1971, con el nombre de Foro del Pacífico Sur, si fin era ayudar y cooperar con aquellas islas que no habían logrado su independencia aún.

En el 2000 obtiene su nombre actual, está compuesto por 12 Estados, 2 dependencias y 2 observadores. También es reconocida por ser la principal organización de la región.

Sus principales objetivos son:

- Integración de naciones en la región.
- Búsqueda de soluciones a problemas comunes.
- Estimular la economía.
- Mejorar la cooperación y la integración en la región.

País	Capital	Población	Superficie Km2
Australia	Canberra	23 613 193	7 692 024
Nauru	Yaren	11 218	21,3
Fiyi	Suva	837 271	18 274
Niue	Alofi	4,076	262
Nueva Zelanda	Wellington	4 511 590	268,68
Palaos	Ngerulmud	21 286	458
Papúa Nueva Guinea	Puerto Moresby	7 059 653	462 840
Islas Cook	Avarua	240	21,338
Samoa	Apia	195 476	2831
Islas Salomón	Honiara	609 883	28 450
Tonga	Nukualofa	103 036	747
Vanuatu	Port Vila	207 000	12 189
Estados Federados de Micronesia	Palikir	103 549	702
Islas Marshall	Majuro	70 983	181
Tuvalu	Funafuti	11 810	26
Kiribati	Tarawa Sur	103 000	811

Tabla1. Países Miembros del Foro de las Islas del Pacífico
Fuente: Propia.

Otras instituciones de esta parte del pacífico son:

Comisión del Pacífico Sur (SPC)



Imagen 2. CPPS

Fuente: <http://migramar.org/hi/wp-content/uploads/2010/06/comision-permanente-pacifico-sur.jpg>

Fue fundada en 1947 y se dio mediante el acuerdo de Canberra en Australia, los primeros miembros fueron: Australia, Francia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos de América.

Su principal objetivo era reconstruir la región, ya que luego de la segunda guerra mundial esta se vio muy afectada, y así ayudar a administrar los territorios dependientes en pro del pacífico. Esta segunda guerra mundial llevó a cada uno de esos países a idear estrategias para sobrellevar las dificultades y salir de ellas. Por lo tanto estos países se unieron buscando la solidaridad entre los mismos.

Se llamó Comunidad del Pacífico en 1997 durante la conferencia del 50 aniversario.

Tiene 22 miembros de Oceanía y los 4 fundadores, pero en 2004 se retiró Reino Unido y en 1962 se retiró los Países Bajos.

Conferencia de la Comunidad del Pacífico

Este órgano dirige la organización, y su reunión se da cada dos años.

Comité de Representantes de los Gobiernos y Administraciones

Su reunión se da una vez al año, este comité puede tomar decisiones cuando no se reúne la conferencia.

Universidad del Pacífico Sur

Esta es la principal institución de educación superior en esta región. Su fundación se dio en 1968, sus dueños son los 12 países miembros y cuenta con sedes en todos ellos.

Acuerdo Regional de Cooperación Económica y Comercial del Pacífico Sur (Sparteca)

Este es un acuerdo comercial de tipo recíproco, fue suscrito en 1980 en Kiribati y entro en vigencia el año siguiente.

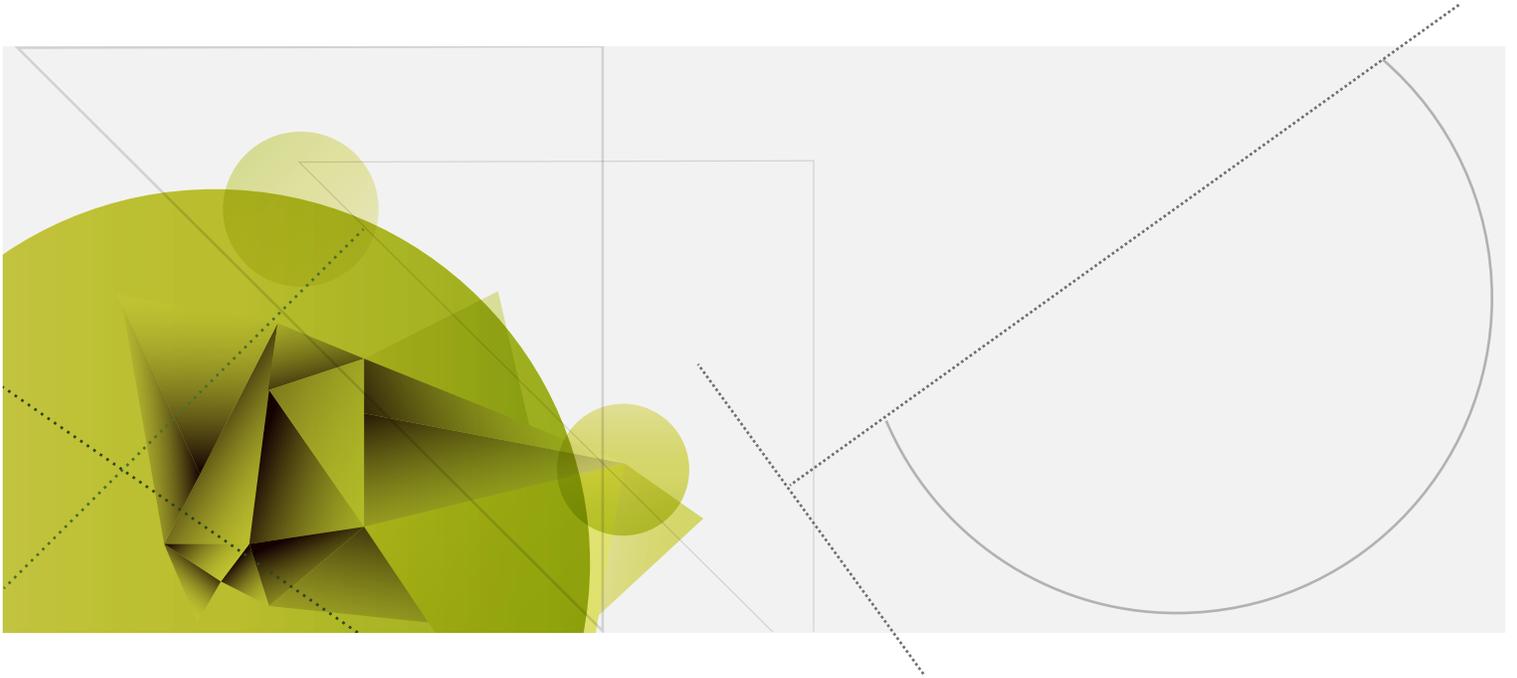
Objetivos

- Lograr que los países miembros amplíen sus mercados a la mayor cantidad de productos posibles.
- Avanzar más rápidamente el desarrollo en los países miembros.
- Facilitar la expansión, eliminando las barreras arancelarias.
- Incentivar el desarrollo de las exportaciones a través de la inversión en los países.

Bibliografía

- Banco africano de desarrollo. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Africano_de_Development
- Blin, A. & Marin, G. (2008). La ONU y la gobernanza mundial. Recuperado de http://www.world-governance.org/IMG/pdf_La_ONU_y_la_Gobernanza_Mundial.pdf
- Calduch, R. (1991). Organización de las naciones unidas. Recuperado de <http://pendiente-demigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib1cap10.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2008). La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. Recuperado de <http://www.oei.es/tic/cepal.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_Econ%C3%B3mica_para_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe
- Historia de las naciones unidas. Recuperado de <http://historia-siglo-xx.blogspot.com/2012/10/creacion-de-los-organismos.html>
- Las organizaciones internacionales. Recuperado de http://www.um.es/aulademayores/docs-cmsweb/tema_2.organizaciones_internacionales._doc.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_de_las_Naciones_Unidas_para_la_Alimentaci%C3%B3n_y_la_Agricultura
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de <http://www.fao.org/about/es/>
- Sistema de las naciones unidas. Recuperado de http://www.un.org/es/aboutun/structure/pdf/unchart_11x17_sp_color.pdf
- Unión aduanera de África austral. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_Aduanera_de_%C3%81frica_Austral

Esta obra se terminó de editar en el mes de noviembre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO